Sádado 7 de Mayo de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 161

SALE TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

[illegible] DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—a las 1/2 de la tarde—vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.

Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

Vapor oriental—

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles y regresara todos los Juéves.

Para el Salto y escalas a las 10 de la mañana.

Vapor Oriental—

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lunes.

Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

PATAGONES

Capitan C. Elswood.

Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.

Pasage de Cámara 800 ps.—Proa 500.

Carga, por tonelada de 10 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, El vapor—

RIO URUGUAY

Nuevo Itinerario en vijencia desde 21 Abril hasta nuevo aviso.

Saldra todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes a las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan a otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sabados.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Rosario y puertos intermedios, el vapor—

CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos los Martes y Sabados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lúnes y Juéves.

Para Zárate, Baradero y San Pedro, el vapor—

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, los vapores—

PROVEEDOR Y CISN

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y recibos de carga, ocurrir á sus agentes Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, cumpliendo con todas las diligencias.

Florencio E. Nuñez y hno.

34—Victoria—34

Para la Asuncion y escala, carga pasajeros y encomiendas el nuevo y hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»

Saldrá los dias 12 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Balizas.

Para San Nicolás y Rosario carga y encomiendas el vapor paquete nacional, «Sadowa.»

Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracado al muelle y las encomiendas en la agencia.

Buques de vela á la carga. Para todos los rios del interior en Balizas y en la Boca. Su proporcion de todo tamaño.

Agentes de vapores y buques de vela. Victoria No. 34.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE BOSSI Y COMPAÑIA

34½—CUYO—34½

Para Montevideo, carga y pasajeros el hermoso vapor oriental—

AMERICA

Saldrá todos los Martes y Sabados a las 6 de la tarde.

Para mas informes a sus agentes Manuel Serrano é hijo, Cuyo 34½.

AGENCIA IFERNET Y Cª

54—CALLE DEL 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor **Comercio del Rosario**, capitan Morse, sale del Tigre con destino a Paraná, Santa Fé y Rosario, todos los Miércoles de la Estacion 25 de Mayo. Boleto de tren GRATIS, tocando en todos los puertos intermedios.

Encomiendas y Valores.

SOCIEDAD

«RIO DE LA PLATA»

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales:

PARAGUAY, GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, a los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente

A Paraná	$ 10	tonelada.
» La Paz y Esquina	$ 14	»
» Goya, incluso lanchage allí	$ 16	»
» Bella-Vista	$ 16	»
» Corrientes	$ 18	»
» Asuncion	$ 21	»

Por mas informes, sobre la carga, encomiendas y boletos de pasaje, a la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

RUBIO Y FOLEY

12 MAYO 12

CARRERA DE LA VICTORIA

Vapor Paquete Nacional AGUILA Capitan Y. Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de remitir las mercancias por esta via para ese departamento al mismo precio que los buques de vela. Por ordenes, concurrir á Rubio y Foley, Mayo 12.

En la Victoria á Rubio y Foley

Galera Argentina.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje a los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capital, concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* a plazo de 7 dias a 90: descuenta tambien *Pagares de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.% al año

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108 SAN MARTIN 108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente.

A nuestro favor	15 p%	al año
Contra nosotros	6 p%	al año
Con 7 dias de aviso	7 p%	al año
A plazo fijo de 60 y 90 dias	9 p%	al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Londres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7

BANCO CARABASSA

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés sera como sigue

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 30 dias	6 1/2 »
» » » 60 »	7 »
» » » 90 »	8 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p%

Descuento de letras y pagarés sera convencional.

Horas de despacho de las 10 a las 4 y los sabados hasta las 3.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33.

Presidente D. RICARDO O'SHEE.

Director Gerente D. ANACARSIS LANUS.

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, sera la siguiente.

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p% al año

Id depósitos a plazo fijo [illegible] p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente 12 p% [illegible]

Descuento de letras y pagarés el interés sera convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual

Las horas de despacho son de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont

Gerente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina a la de Reconquista

Capital £ 1,500,000 ó sean $fts. 7,500,000

Fondo de reserva 155,000 ó sean » » 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE.

SE ABONA:—Sobre depósitos en cuenta corriente 4 p% al año

Idem idem a retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 5 » »

Idem idem a 90 dias de plazo, 6 » »

Idem idem a retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 » »

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente, 12 p% »

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

C. E. Maschwitz—A. E. S[illegible]

Gerentes.

BANCO MAUÁ Y CA,

103—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion sera la siguiente.

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos a nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 » » »

A los depósitos a plazo fijo, se abonara interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1870.

pp. Mauá y Ca.—M. A. Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

Noticias de Europa

Desordenes en Barcelona y Sevilla.

Al saberse en Barcelona que las Córtes habian decretado una quinta de 40,000 hombres, comenzó a sentirse mucha agitacion entre el pueblo, y al designar la autoridad civil el dia en que debia efectuarse el sorteo se vió amenazada la tranquilidad pública.

Numerosos grupos recorrieron las calles de Barcelona empleándose en Gracia, donde el dia 3 se comenzaron á levantar barricadas. La autoridad militar declaró el estado de sitio y tomó las mas enérgicas providencias.

Damos á nuestros lectores numerosos y precisos detalles de los acontecimientos que han puesto una vez mas en peligro el órden y la libertad en Cataluña.

A primera hora de la mañana del lunes se reunió el ayuntamiento de Sans para verificar el sorteo, y antés de comenzar esta operacion empezaron á amotinarse las mugeres de las fábricas y muchachos, formando una masa imponente, que se calcula no bajaria de 2000 personas, las cuales se presentaron en las casas populares. Tiraron por el balcon la mesa, las listas, todos los papeles que encontraron, los armarios de la secretaria y cuantos muebles habia, encendiendo una hoguera cuyas llamas escedian la altura de las casas. El motin se dirigió entonces á la iglesia, y las mugeres, apoderándose de las llaves del templo y del campanario, se encerraron dentro y empezaron á tocar á rebato. A este llamamiento respondió la poblacion [illegible] armada, y algunos individuos del ayuntamiento se retiraron á sus casas; entre ellos el alcalde segundo, cuando fué alcanzado y muerto. Otro individuo del ayuntamiento resultó muy mal herido en el cuello.

Así continuaron las cosas, y en el entre tanto aparecieron armados algunos paisanos.

Sobre la marcha de los sucesos en los pueblos del llano de la capital del principado, dice el periódico oficial lo siguiente:

«Ministerio de la Guerra. Interrumpida la comunicacion telegráfica con Barcelona por haber sido cortados los hilos en sus inmediaciones, se reciben con retraso los partes del capitan general que tiene que enviar por mar á Tarragona, ó por medio de pontones hasta la primera estacion del gran [illegible] de la linea de Zaragoza.

El ultimo parte dice que el órden se conservaba en Barcelona, que las personas circulaban tranquilamente *por el centro de la ciudad*, y que las tropas impedian que levantaran barricadas los revoltosos. La mayor parte se habia reunido en Gracia, y otros pueblos inmediatos.

El capitan general esperaba la llegada de los refuerzos para activar las operaciones y someter los insurrectos de los pueblos del llano de Barcelona.

En la tarde y noche de ayer llegaron á Barcelona los regimientos infantería de Aragon y segundo de ingenieros, y hoy lo verificaron los batallones de cazadores de Malaga y Mérida.

Ha sido nombrado comandante general de las fuerzas de operaciones en Cataluña, el mariscal de campo D. Gabriel Baldrich, quien salió ayer en el tren correo para su destino.

Segun los partes recibidos hasta las 8 de la madrugada continuaba reinando tranquilidad en las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, y en todas las demas de la Península.

El dia 3 se adoptaron precauciones militares y comenzó un nutrido fuego por los barrios de San Pedro y San Cugat, lo mismo que por los de San Antonio desde la parte superior de la catedral los voluntarios de Tarragona hicieron muchos disparos contra los sublevados [illegible] rados de fuera del recinto de la ciudad antigua que ocupa la tropa.

Las baterías establecidas contra Gracia continuaron disparando toda la tarde. [illegible] compañías.

Al anochecer [illegible] las columnas que habian salido antes del amanecer, y la del Batallon cazadores de Figueras encontró entre San Gervasio y Barria una partida de sublevados como de 200 hombres que venian de la parte de San Feliu, con el objeto de penetrar en Gracia. Los sublevados fueron dispersados por el fuego de una compañía y por algunos disparos de artillería de montaña, sufriendo una pérdida de tres muertos y teniendo la columna un herido.

En cuanto á las bajas experimentadas por la tropa son mas numerosas que ayer, si bien no nos es posible determinarlas con exactitud. Por lo que hemos oido decir, la fuerza del regimiento número 2, situada en el Paseo de Gracia ha tenido cuatro muertos y un comandante herido, la fuerza de la bateria del paseo de Gracia cinco heridos, los voluntarios de Tarragona contaban ayer un muerto y un herido, y se pueden calcular en 10 ó 12 las bajas mas las sufridas por las fuerzas distribuidas en los demás puntos. El fuego de artillería y de fusilería que se hizo ayer debió causar tambien bastantes pérdidas á los sublevados.

Ayer llegaron algunos destacamentos que estaban situados en varios puntos de la provincia, y parece que hoy se aguardan fuerzas de Aragon y Valencia, con las cuales se espera que podrá restablecerse la tranquilidad que tanto anhela y tan conveniente es para una ciudad como Barcelona.

Segun se nos ha dicho, por despachos recibidos ayer á ultima hora por el Exmo. Sr. capitan general se sabe que no se habia alterado el órden en ninguna de las demas provincias del Principado.»

La Época en su *última hora* da las noticias que copiamos á continuacion.

«El grande asombro para los que conocian la localidad era que en una poblacion abierta e indefendible como Gracia pudiera organizarse una resistencia que tuviera en jaque á las tropas durante siete dias. Los partes recibidos hoy anuncian, y lo reproducimos con viva satisfaccion, que apenas se ha atacado con formalidad, los insurrectos se han desbandado sin intentar resistir.

Segun parece, el ataque está dispuesto en tres columnas, debiendo romper el movimiento á las cuatro y media de la madrugada, despues de oido el tercer cañonazo de Monjuich. Las tropas avanzaron, y un batallon de Mérida y una compañía de ingenieros eran á las seis y media dueños de Gracia.

No dicen nada todavia los partes sobre pérdidas ni sobre las fuerzas populares que hubiera en Gracia, ni sobre las personas que estuvieran al frente del movimiento.

Tambien por un parte de Tarragona se sabe que en Martorell habia aparecido gente armada de la dispersa de Gracia, pero que no pudo alterar el órden. La comunicacion telegráfica y la de la linea ferrea está restablecida hasta Martorell.

En Sevilla terminó esta mañana el sorteo de la quinta sin novedad. La poblacion seguia tranquila, habiéndose retirado las tropas á los cuarteles. El capitan general elogia calorosamente la conducta de estas, y la verdad es que son acreedores á todo género de alabanzas.

Los paisanos tuvieron ayer en Sevilla once heridos. Se nos dice que estaban tomadas todas las disposiciones para que hubieran acudido á Sevilla fuerzas suficientes en el caso de ser necesaria su presencia.

Tambien ha sido reforzada la guarnicion de Aragon donde ayer se observaba algun conato de movimiento.»

La Política publica las noticias siguientes: [illegible] debia ser la situacion de Barcelona cuando el capitan general se vió obligado á expedir el siguiente bando concebido como energico bando.

«D. Eugenio de Gaminde y Lafont, capitan general del Principado de Cataluña, etc., etc.—La tenacidad de los alborotadores y enemigos del órden publico me obliga á mandar:

1.º Toda café se cerrará á las doce de la noche, y las tabernas y casas de bebida a las ocho.

2.º Queda prohibido todo grupo de mas de tres personas, en la inteligencia que á los que contravinieren se les hara fuego.

3.º Despues de las doce de la noche se prohibe á toda persona la circulacion por la ciudad á no ser que se justifique en el acto ser agente de la autoridad ó la necesidad de su salida.

4.º A la persona que ocupe de dia y de noche las azoteas o terrados se les hará fuego.—Barcelona 9 de Abril de 1870.—*Eugenio de Gaminde.*»

Esta tarde se ha dicho que en Sevilla se habia vuelto á reproducir hoy el motin de ayer, pero la noticia es falsa.

Cartas de Barcelona recibidas hoy dicen que durante dos dias ha estado haciendo fuego el castillo de Monjuich contra los barrios en que se habian concentrado los insurrectos. Los destrozos causados en los edificios por las bombas han sido grandes.

La misma carta añade que los insurrectos de Gracia se habian batido terriblemente en los primeros ataques de las tropas, logrando apoderarse de cuatro cañones con los que pudieron despues mantener la resistencia.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas de Sevilla:

«*Sevilla* 8 á las doce y 55 minutos de la noche.—Esta noche á las siete ha ocurrido en la plaza Nueva un alboroto.

Los grupos gritaban «¡Abajo las quintas!» «¡Viva la república!»

Los amotinados hicieron varios disparos a la tropa, contestando a ellos la Guardia civil.

El batallon de Málaga y la brigada de artilleria ocuparon la plaza y calles inmediatas militarmente.

La tropa contestó á los tiros despues de haber sufrido diez disparos de los paisanos amotinados.

Han sido heridos cinco paisanos.

Patrullas del ejército recorren las calles. Reina completa tranquilidad.

Sevilla 9. A las once y cinco minutos ha terminado el sorteo de la quinta con el mayor órden y tranquilidad, presenciandolo gran numero de interesados.»

Tambien inserta los siguientes noticias.

«En todo el dia de ayer, segun partes de Sevilla recibidos esta tarde, se ocupó el ayudante de las operaciones preliminares de la quinta.

No ocurrió novedad, pero se notaba alguna efervescencia.

Al anochecer aumentó la agitacion y los grupos fueron aumentando habiendose reunido uno de 400 ó 500 hombres en la plaza Nueva delante de la casa consistorial con ánimo de invadir el ayuntamiento.

En el acto se presentó el general Laserna segundo cabo, y mandó á la Guardia civil que alli habia, que desalojase á los amotinados. Entonces salieron de los grupos varios disparos de rewolver y la guardia hizo fuego al aire.

Ante esta actitud de la fuerza armada, los grupos se retiraron, pero sin alejarse de la plaza.

Despues llegó fuerzas a ocupar la casa consistorial y la audiencia, y un grupo de paisanos situados en la calle de la Sierpe hizo una descarga sobre la fuerza que iba á posesionarse de dichos edificios. La tropa contestó con otra descarga, la cual produjo unos once heridos y uno de ellos de gravedad.

El juez de primera instancia que estaba de guardia empezó la sumaria con gran actividad.

El órden quedó restablecido

Las tropas se han retirado á los cuarteles á las nueve de la mañana.

Por un telegrama particular de Moncada, fechado a las dos de la tarde, se sabe que en Barcelona se habian vuelto á abrir los comercios y ofrece la poblacion su aspecto habitual.

Algunas columnas han salido á recorrer el llano ya pacificado.

Los insurrectos, escondidas las armas, se presentan en actitud pacífica para ver pasar las tropas.

Cuatro brigadas de trabajadores se ocupan a toda prisa en establecer una nueva linea telegráfica, pues de la que habia apenas quedan señales.

En todo el dia de mañana quedarán reparadas todas las averias ocurridas en Cataluña con motivo de la insurreccion que acaba de ser sofocada.

El parte fijado el dia 9 en la tablilla del Congreso participando la derrota de los insurrectos de Gracia, esta concebido en estos términos

Moncada 9 de Abril á las ocho y 55 de la mañana.

El capitan general de Cataluña al ministro de la Guerra.

Gracia, 9 de Abril de 1870

Dispuse el ataque en tres columnas á las cuatro y media. Con la señal de tres cañonazos avanzaron. De mis órdenes á una de ellas, compuesta del batallon de Mérida y una compañía de ingenieros, que ha batido para á las seis y media que son ahora ser dueños de la poblacion. Esto está concluido. Daré detalles.»

LA PRENSA

El juramento de los diputados.

La nota del Sr. Lopez Torres á la Cámara de Diputados de la Provincia, manifestando antes de incorporarse á ella, que sus creencias religiosas no le permitian prestar juramento sobre los evangelios, ha venido á suscitar una cuestion interesante.

¿La disposicion del Reglamento de la Cámara que establece la forma del juramento de los diputados, es constitucional ó nó?

Se nos dice que la Comision de Negocios Constitucionales se encuentra completamente dividida al respecto, pero que tanto en ella como en la Cámara misma predominara probablemente la opinion contraria á la peticion del Sr. Lopez Torres.

No hemos estudiado ni reflexionado detenidamente sobre esta cuestion; pero no trepidamos en resolverla de una manera distinta, en presencia de los derechos generales acordados á todos los ciudadanos por la Constitucion de la Nacion.

«Uno de los mas preciosos de esos derechos, porque sanciona la libertad del pensamiento, base de todas las libertades, es la autorizacion concedida á cada habitante de la Republica para ejercer libremente su culto.

La libertad de cultos existe en toda la República consagrada por la Constitucion Nacional, y sin que ninguna constitucion de provincia pueda establecer disposiciones que la coarte o disminuya su efecto.

Asi, todos los ciudadanos, cualesquiera que sean sus creencias, cualesquiera que sea el culto esterno á que obedezcan, gozan de todos los derechos generales que esa Constitucion acuerda.

Uno de esos derechos es el de tomar parte en el gobierno, es el de representar al pueblo, es el de defender sus intereses sagrados. Y ese derecho es concedido tanto al católico, como á protestantes, tanto al judio como al racionalista.

El Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia establece como forma de juramento prévio que deben prestar los Diputados, que esto se haga con arreglo al rito católico y por consiguiente que no deben penetrar á aquel recinto sino aquellos cuya conciencia y cuyas creencias se encuentran de acuerdo con esos ritos.

¡Es decir que una disposicion reglamentaria vendria á arrebatar un derecho constitucional! ¡es decir que los esfuerzos hechos para combatir la intolerancia y el esclusivismo religioso vendrian á ser inútiles, porque todos los que no sean católicos serian condenados á la condicion de los *ilotas de Esparta*, á sobrellevar las cargas del ciudadano sin gozar de sus derechos!

En presencia de esta objecion se dice — La esclusion de los que no sean católicos no es puramente una disposicion reglamentaria, ella se deduce de la Constitucion de la provincia de Buenos Aires, que establece que la religion del estado es la católica apostólica romana, y que por consiguiente son sus ritos los que deben regir en todos los actos públicos en que para algo interviene la religion.

Creemos que se hace una confusion — Cuando se establece la religion de Estado quiere decirse cuando mas que el estado sostiene, defiende y proteje esa religion, porque siendo una persona moral y no pudiendo ir á misa ni confesarse no es posible sujetarlo a las mismas obligaciones esternas que tienen los individuos.

Pero, sin hacerse una interpretacion forzada no es posible sostener que el establecimiento de una religion, importe la esclusion de los puestos públicos de todos los que no pertenecen á ella.

Distingamos el individuo del hombre público, el primero puede tener las aspiraciones que su conciencia le indique, el segundo está en el deber de sostener antes que nada la Constitucion y las Leyes. Así, aun cuando tuvieramos una Cámara compuesta esclusivamente de protestantes, esta estaria obligada a sostener el culto católico, pues él está consagrado por la Constitucion.

Por otra parte, la esclusion, importando un privilegio odioso, una escepcion á los derechos generales del ciudadano, ha debido establecerse espresamente en la Constitucion, porque los privilegios y las escepciones no se deducen ni se presumen, interpretandose siempre de una manera restrictiva.

¿Donde está el artículo que diga: «No podran representar al pueblo de Buenos Aires, sino los ciudadanos que sean católico, apostólico, romanos».

Mientras no exista ese artículo, nosotros sostendremos que pueden formar parte de la Lejislatura de la Provincia todos los ciudadanos hábiles para ello, cualesquiera que sean su religion y sus creencias.

Se nos dirá tal vez que el juramento es una mera formalidad, que él no importe mas que una manifestacion de respeto hacia la religion dominante en el estado, que de ningun modo ataca las creencias particulares de cada uno.

No. El juramento es algo mas que esto. Es el vínculo de garantia que se dá al pueblo, para el cumplimiento de los deberes que se imponen sus elejidos; él compromete la conciencia y el honor y no es posible conseguir esa garantia, ni efectuar ese compromiso, verificando un acto que sea una mera formalidad.

El objeto de la ley quedaria falseado si se admitiera a una persona el juramento sobre algo en que no cree, sobre algo que no inspira respeto y que no tiene fuerza para ligar su conciencia.

La manera de cumplir con el requisito constitucional que exije el juramento de los diputados es únicamente haciendo que estos juren como lo permitan sus creencias, sea sobre los evangelios si son católicos, sea sobre el Nuevo Testamento si son protestantes, sea por Dios si son racionalistas.—El juramento tendrá tanto mayor fuerza sobre la conciencia y dara tanta mas garantia de fiel observancia, cuanto sean mas respetadas las creencias que se invocan y el Dios que se pone por testigo.

La Inglaterra, cuya intolerancia en materia religiosa era la mancha que afeaba sus liberales instituciones, la Inglaterra que hasta ahora poco tiempo separaba á los católicos de todos los puestos públicos, nos ha dado recientemente en un caso semejante al del señor Lopez Torres, un ejemplo de la manera como debe comprenderse la libertad de cultos.

El judio Dr Israeli habia sido llamado á ocupar un lugar en el Parlamento. Dr Israeli queria prestar el juramento prévio con arreglo á su religion, pero las prevenciones tradicionales se levantaron atacando esa pretension y tres veces Dr Israeli tuvo que retroceder de las puertas del Parlamento. Sin embargo llegó la cuarta; una reaccion liberal se habia producido y Dr Israeli el judio fué admitido entre los legisladores del pueblo inglés, del pueblo orgulloso de sus creencias á *las* que atribuye la libertad y el progreso asombroso que ha conquistado.

Y sin embargo, en Inglaterra hay tambien religion del Estado.

Nosotros, republicanos, con una de las instituciones mas adelantadas del mundo, ¿seremos menos liberales que la monárquica Inglaterra?

Esperamos la palabra de las Cámaras, pero de todos modos es este un punto que merece ser considerado con atencion, aunque no sea mas que para indicar á la Convencion que va á reunirse la necesidad de la reforma de un artículo que se presta a interpretaciones como la que ahora se hace.

La Provincia de Buenos Aires no debe tener religion, pero si la tiene que á lo menos esta circunstancia no aleje de los puestos

FOLLETIN

El Triunfo de Elena

(Conclusion.)

puso en la del Doctor y las sugetaba asi con las agotadas fuerzas de sus descarnados dedos, permaneciendo asi un rato, miéntras acostado sin movimiento, ensayando una sonrisa en sus lábios y los ojos cerrados, parecia el genio de las paz. Sus ojos se encontraron, una noble y simpática mirada pasó entre ellos y todo estaba conquistado. Sus mútuas miradas eran puras, inocentes y pacíficas como pueden hacerlo entre los ángeles al encontrarse unos y otros en la region celestial.

Gradualmente [illegible], como ya lo tenian previsto, que la vida del pobre Felipe se extinguia: su voz era mas débil cada vez, su mirada mas quebrada é incierta, su aliento tardio y pénoso y en sus movimientos parecia que luchaba con la muerte á sabiendas y que queria ver y hablar á las personas queridas que le rodeaban, á sus amigos á quien tanto queria. Era aquello un espectáculo terrible, ya no habia mas que consternacion y silenciosas y amargas lágrimas.

En medio, por fin, de los sollozos, las despedidas y los lamentos, el Doctor se portó como un consolador enviado del cielo. El fué quien cerró los ojos de su querido amigo Felipe, el que condujo á [illegible] su desolada madre; el que consolaba á las afligidas hermanas; y por último llevó á Elena al lado de la cama donde estaba el cadáver de su hermano [illegible] y se arrodillaron alli en aquel aposento silencioso y lúgubre y elevaron su voz al Señor [illegible]

ganada, salieron de allí satisfechos de haber hecho un trato de paz entre Dios y ellos y se separaron para llenar cada uno los deberes que eran de sus respectivos cargos; cada uno á trabajar y dispuesto á esperar pacientemente que se cumpliera la voluntad de Dios y que llegara el dia en que pudiera lejítimamente reunirse, en la tierra ó en el cielo.

Elena se fué para la ciudad á casa de sus padres y el Dr. Fanchon se quedó alli haciendole compañia al anciano Dr. Grey.

Los años se pasaban lentamente; pasaron asi cuatro. Elena, casi sin percibirlo ella misma, se desarrollaba de cuerpo y alma y se hacia cada vez mas hermosa y mas inteligente y noble. Las pruebas por que habia pasado habian contribuido á avivar en ella su energia natural. Estaba dedicada a ayudar y solazar á su madre y en efecto hacia su felicidad y se captaba cada dia mas la estimacion y amor de todas sus amistades. No olvidaba por esto á su hermano adoptivo, ni la leccion que juntos habian aprendido.

Él por su parte, procuró con la ayuda de Dios ser un hombre mas noble y mas cauteloso que cuando se hundió en su ruina tan miserablemente. La profecia de su moribunda madre, de que aquel mal paso de la juventud podia ser su salvacion, era cosa que jamas se apartaba de su mente y que creia ver cumplida. Pensaba amenudo y hasta con una especie de reverencia en su ángel tutelar, Elena; y llevaba su cruz con mas varonil resignacion; hasta que un dia de otoño fué á la ciudad á ver á Elena. Llevaba en la mano una carta abierta: era la carta del médico del hospital, anunciándole la muerte de su esposa aquel verano. La puso delante de Elena en silencio, fijó su vista en los ojos de Elena y abrió los brazos. Ella se lanzó á ellos dulcemente y permanecieron largo tiempo estrechados, con sus conciencias libres y purificadas, no faltando ya mas el complemento de la dicha [illegible] al pié del altar [illegible]

La venganza de Margarita.

I.

—Querida mia, amor mio, perla de las Margaritas.

—No hableis asi, Rufo.

—Quiero, vos sois mia y me perteneceis por un titulo mas poderoso que los que pueden dar legajos estatutos y eclesiásticos ritos. ¿No os acordais mi prometida? No nos amabamos antes de que ese hombre, por medio de amaños, no se interpusiese entre ambos!

—No culpeis a Harry, dijo Margarita levantando los ojos y fijandolos en el que habia hablado primero.

—¡Culparle! No; a cualquier hombre puede perdonarsele el que haya caido en una mala tentacion con una mujer tan hechicera como vos. Pero nunca olvidaré, que en vano cuando volvais de vuestro malhadado casamiento espere una mirada en que me dijeseis que me amabais como ántes, y que solo un rapto de ofuscacion os habia hecho dar un paso, que os hará infeliz toda la vida. Decidme; no es cierto que no amais a Harry y sí á mi, perla de las mujeres?

Margarita bajó la cabeza y prorrumpió en un mar de lágrimas y suspiros.

—No lloreis, vida mia, no volveré á deciros nada que pueda desagradaros; pero ya sabeis que sois la única mujer á quien amo, y si el acaso hiciese que os viseis libre de esos odiosos lazos, recordad que me perteneceis, que sois mia.

Al decir esto se acercó á Margarita y la cogió una mano.

—Miradme, Margarita,

Margarita levantó su cabeza coronada de ondulantes rizos de oro.

—Decidme que me amais.

El recuerdo del deber vino en su ayuda y á pesar de su amor, Margarita lanzó á Rufo una altanera mirada.

—¡Fuego de Dios! y qué hermosa estais asi, pareceis una reina. [illegible]

—Porqué me atormentais, Rufo? No teneis razon para ello.

[illegible] y el Doctor [illegible] desearia arreglarme [illegible] vendajes.

—Sí, Harry, al momento, y dejando á Rufo se dirigió al cuarto donde estaba su marido tendido en un sofa, procurando reprimir su impaciencia.

—¡Qué niña es, murmuró el Doctor Rufo atusándose el pelo con los dedos. Pero por Jove, que [illegible] A pesar de todo estoy seguro que me cansaria de ella en un año. Gracias á Vale estoy libre de esto, aunque la pobrecilla cree que [illegible] apesadumbrado. ¡Qué simples son las mujeres, especialmente cuando aman!

Dicho esto se dirigió al cuarto del enfermo.

—Buenos dias, Vale, dijo al doliente en tono frio é indiferente.

Doctor, repuso este, no podia imaginar al verso que es mi mujer, particularmente para arreglar vendajes.

—Ah, replicó este aparentando indiferencia, no lo sabia.

Margarita bajó la cabeza para disimular su turbacion y Rufo se puso á examinar friamente la dislocadura del enfermo.

Concluido que estuvo de ser vendada de nuevo, Rufo, con pretexto de dar á Margarita las instrucciones para el tratamiento, la llamó aparte y la dijo:

—Dadle estos papelillos blancos en caso de que no pueda conciliar el sueño; estos azules los disolvereis en agua y se los aplicareis en lociones: tened cuidado en no cometer una equivocacion, pues son muy venenosos, al menos, añadio sonriéndose irónicamente, que no querais facilitarme la oportunidad de recobrar lo que he perdido. Buenos dias, Harry, mañana volveré á veros. No olvideis, añadió dirigiendosé á Margarita, los papelillos azules.

—No olvideis los papelillos azules, replicó Margarita, estremeciéndose.

En aquellos casi microscópicos papelillos estaba su destino.

[illegible] hombre á quien se habia entregado sin amor, [illegible] que ocupaba su corazon [illegible] de vacilacion, pero el deber triunfó y [illegible] fué vencido.

Llamó a Tomás, Margarita, y vete a tomar un poco el fresco, estais completamente pálida [illegible]

Gracias, Harry, contestó Margarita satisfecha de poder entregarse sola á sus pensamientos. Procura conciliar el sueño, y [illegible] de la campanilla para llamar á Tomas.

Despues de haberle repetido tres ó cuatro veces lo que habia de hacer se dirigió á la puerta, pero antes de salir dominada por un repentino impulso se volvió á su marido é imprimió un beso en su frente.

Dios te bendiga, Margarita, eres un ángel de bondad para mi.

Bien agena de que las sombras de una inesperada muerte se suspendian sobre la cabeza de su marido, salió del cuarto sonando aun en sus oidos las ultimas palabras que le habia de escuchar.

—Si quereis darme uno de esos papelitos, Tomás, creo que podré dormir un rato.

—Estos creo que son, señor, dijo Tomás tomando uno de los blancos.

—No, no, Tomás; los azules, recuerdo que fueron estos los que el médico encargó á mi mujer particularmente. Qué haceis ahi parado? pensais que he perdido el juicio?

Tomás, aunque vacilante, hizo lo que le ordenaba su amo, y dos horas despues este era cadáver.

Cuando el Doctor Rufo Blancard llegó avisado por los atemorizados criados declaró que Harry habia muerto de una enfermedad del corazon; por su parte, Margarita, si bien poseida de un verdadero sentimiento, temerosa de las consecuencias que esto podria traer á su amante, apoyó esta opinion, y el celoso Tomás, no ménos cuidadoso por guardar el número uno, se guardó para si su opinion.

II

Un año despues de estos sucesos, estaba una mañana el Dr. Rufo saboreando una taza de café y leyendo un diario, cuando un criado le introdujo un perfumado billete.

Esperan la respuesta, señor, dijo el sirviente.

[illegible] Llamaré.

[illegible] Ayer [illegible] de Margarita, despues [illegible] pensar en mi, y [illegible] en el crítico momento en que [illegible] para llegar mi mozo y su padre.

El Dr. arrojó un juramento y volvió a leer el billete que decia:

«Querido Rufo: despues de un largo silencio y de vuestras inútiles pesquisas [illegible] me hecho ninguna, dijo el Dr. haciendo un paréntesis, sin duda, continuaba la epístola, os sorprendereis al saber de mi otra vez.

«Despues de aquel terrible dia crei conveniente que dejasemos de vernos, hasta tanto que no hubiese pasado su recuerdo, y resolví á ausentarme confiada en la constancia de vd.

«Querido Rufo, si el trascurso del tiempo no ha resfriado vuestro cariño, aquellos felices sueños pueden hoy realizarse. No me atreveria á escribiros en estos términos si no recordase la conversacion que tuvimos la mañana de aquel fatal dia. Á Dios, soy siempre vuestra, Margarita.»

Dentro venia otra, que demostraba por lo ajado, que habia sido leida muchas veces; el Doctor se sonrió maliciosamente al reconocer su estilo y letra. Esta ultima decia:

"Margarita: no os ofendais cuando recibais esta, de un hombre tan cruelmente engañado; pero preguntad á vuestro corazon si tiene ó no derecho para escribir asi, quien hubiera dado su existencia por vuestra fidelidad y constancia.

¡Oh! Margarita, dónde están aquellas felices horas perdidas para siempre?

"Ahora que otro me ha arrebatado la flor que yo esperaba llevar sobre mi corazon para siempre, me rehusareis el triste previlegio de poder veros?

"Aguardo vuestra decision dispuesto á aceptar cualquiera que sea, pero pensadla bien ántes de extinguir la ultima chispa de felicidad que le queda á quien será vuestro mas apasionado amigo, Rufo.»

—Bah, un resto de estupido sentimentalismo, dijo el Doctor despues de haberle leido. Este modo de escribir es muy natural cuando uno lo hace á una mujer casada, pero cuando enviuda es muy diferente. ¡Santos cielos! como es posible que una mujer se deje engañar asi tan facilmente?

III

Rufo!

¡Margarita!

—Estaba tan triste sin vos, dijo la hermosa viuda lanzando á su amante una mirada mas elocuente aun que sus palabras.

Expresaban estas tanto amor y tanta sencillez, que hubieran conmovido el corazon menos impresionable, pero el de Rufo era insensible y la indole de su carácter no de mejor condicion.

A sus ojos los hombres eran todos unos bellacos y las mujeres falsas y frágiles, y si alguna virtuosa podia haber era, en su opinion, porque su virtud no habia aun tenido ocasion de probarse.

Para Rufo el obtener el cariño de una mujer, engañandola con artificiosas palabras, y despues de conseguirlo burlarse de su sencillez y menospreciarla, era cuestion de mero pasatiempo.

Tal era el hombre con quien la infeliz Margarita habia depositado su mas acendrado cariño.

—Me amais aun, Margarita de las mujeres?

—Sí, Rufo.

—Y me amabas tambien cuando pertenecias á otro.

—Procuraba cumplir con mi deber de esposa, dijo la jóven viuda en voz tan baja que apenas se le entendia. Pero....

—Dime la verdad.

públicos á hombres dignos, honorables é independientes.

Congreso de 1870.

Los padres de la patria no saben ó no quieren cumplir con su deber.

Estamos á siete de Mayo y aun no se han reunido por falta de número.

Todos los años sucede lo mismo; y si así seguimos, no será difícil que el Congreso venga á ser para la Nacion lo que nuestras Cámaras para la Provincia.

Es indudable que la virtud cívica es lo que menos abunda en la patria de San Martin y Belgrano.

Nuestras cámaras provinciales no se reunen en todo el año por falta de número, y el Congreso no se abre tambien por falta de número.

He aquí hechos por demas desconsoladores y que demuestran la gran corrupcion que ha invadido ya en la sociedad argentina.

Hombres que reciben del pueblo el sagrado mandato de representarlo en un Congreso ó en una Cámara, que tienen el cinismo de admitir la honrosa comision y que llegado el momento ó se olvidan del todo ó se retardan en el cumplimiento de sus deberes.

Un pueblo que no le importa de la cosa pública y que no tiene el coraje de emanciparse de la tutela de sus mandones, ejerciendo libremente sus derechos.

Gobernantes que para respetar la constitucion de su patria, y que en momentos dados y cuando les conviene se separan de ella, tratando de engañar al pueblo por medio de la prédica de sus *adláteres*. Gobernantes que se rigen por su capricho y que someten al pobre gaucho de la Campaña á vejaciones sin número con tal de no romper con los hombres de levita y de las ciudades.

Los Taboada en el interior constituyendose en dictadores y creando en el centro de la República un nuevo Paraguay del tiempo de los Lopez, un Jordan levantando una Provincia contra el poder de la Nacion en nombre de un asesinato horrible por las circunstancias que lo rodean.

Patrones de carros, estancieros que no saben cuidar mas que vacas, directores de empresas del mismo Gobierno, usurpando los derechos del pueblo de Buenos Aires, por medio de sus peones, haciendo y deshaciendo elecciones y llevando á las cámaras hasta sus mismos capataces para escarnio de la provincia.

Un Congreso que no se instala por falta de número y una Cámara que nada resuelve por faltarle siempre el *quorum* legal.

Hé aquí el cuadro que á grandes pinceladas puede hacerse del estado de nuestra patria.

Despejarlo de una gran parte de sus obscuros colores es el deber del Congreso de 1870.

Correspondencia.

Montevideo, Mayo 6 de 1870.

Sr. Director de «La Prensa.»

Nada de particular ocurre por aquí en estos momentos, mas como ayer le anunciaba que hoy le escribiria, lo hago para no chasquearlo.

Ya le he anunciado antes de ahora, que generalmente los chasques de la campaña llegan aquí siempre de noche y recien al otro dia sabemos lo que ellos traen.

La Tribuna de hoy, publica las noticias que le adjunto, que aunque no adelantan nada á las que ya conocen desde ayer, pueden servir para entretenimiento de sus lectores.

Estas noticias son de Minas y de una correspondencia del 30 del pasado atrasada y que sin duda andaban en la campaña estraviadas.

Dicen lo siguiente:

«Ayer tarde llegó chasque procedente de Minas.

Trajo para el Sr. Presidente de la República las siguientes comunicaciones:

«Gefatura del Departamento.

«Minas, Mayo 4 de 1870—4 1/2 de la tarde.

«Exmo. Sr. Presidente, General D. Lorenzo Batlle.

«En este momento acabo de recibir las adjuntas comunicaciones que acompaño á V. E.

«En el departamento no ocurre novedad.

«Dios guarde V. E. muchos años.

Pedro L. Silva.»

«Exmo. Señor Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Campamento en los Conventos,—Abril 30 de 1870.

Mi estimado amigo:

Por el secretario del Coronel Perez, que estuvo anoche en mi campo, he tenido minuciosos detalles del suceso que tuvo lugar el 27, cuyo parte original acompañé á V. E. con fecha 28. Resulta que el enemigo perdió al comandante Saturnino Lopez y al capitan José Castro, dejando en el campo cinco ó seis muertos, y llevando muchos heridos, en su mayor parte oficiales, en razon de que parició cargó nuestra ala izquierda con el cuerpo de gefes y oficiales que lo acompaña, alentado con la absoluta falta de caballos en buen estado de la fuerza que personalmente mandaba el coronel Perez, en aquel momento, Llegando hasta verse obligado á echar pié á tierra peleando con el valor y arrojo que le es propio, cuyo proceder me es altamente grato, señor Presidente, recomendar á V. E. tanto de parte del coronel Perez como de todos sus compañeros.

«Por nuestra parte tuvimos solo la pérdida de cinco individuos heridos, siendo solo de gravedad uno.

«Crea, señor presidente, que este suceso es de importancia para nosotros, pues sin tener en cuenta la pérdida material del enemigo, lo ha desmoralizado, asegurándose que sufrieron una gran dispersion en la tarde y noche del referido suceso.

«El coronel Carabajal, que se hallaba inmediatamente al lugar del encuentro, ha debido seguir su persecucion con tanto mas buen éxito cuando estaba provisto de escelentes caballadas. Su fuerza es de quinientos hombres y su vaquía mucha en el Rincon de Ramirez, donde se dirijió el enemigo.

Todas estas noticias, señor presidente, las he obtenido por el conducto que dejo dicho, y por el mayor Céspedes que poco tiempo despues de la pelea habló con un compadre de toda su confianza, que se encontró en ella y salió disperso con treinta de sus compañeros.

Yo permaneceré en este departamento, á fin de reunir el mayor número posible de su division, que como dije á V. E. en mi anterior, se encuentra en el mayor desquicio.

«Estoy por momentos esperando parte de Carabajal; si tienen alguna importancia me apresuraré á llevarlos al conocimiento de V. E.

«He tenido noticias atrasadas de Mayo.

«No ocurria ninguna novedad en su departamento. Me he dirijido al General Carabajal comunicándole las ocurrencias que han tenido lugar aquí, á fin de marchar en el mas perfecto acuerdo para el caso de que el enemigo se presente al Norte del Rio Negro.

«Sin mas le desea felicidad su S. S. y amigo.

Enrique Castro.

«P. D.—En los momentos de cerrar esta, recibo parte del coronel Carabajal, y le adjunto la hoja original; por ella V. E. quedará impuesto del paradero de los enemigos.»

El coronel gefe de la division del departamento de Minas.»

«Treinta y Tres, Abril 29 de 1870.

«Exmo. señor general:

«El que suscribe tiene el honor de participar á V. E. que en la madrugada del dia de hoy ha llegado en persecucion de los blancos, que en la tarde de ayer pasaron Olimar, y nos encontramos acampados [illegible] por medio, pero sin ser vistos [illegible] hasta que no se pase la balsa, que [illegible] del otro lado, no me pondré en [illegible]miento.

«Considero que se dirijen al departamento de Minas ó Florida; pero donde quiera que vayan, yo no pienso [illegible] sino hasta pelearlos.

«Le oficio igualmente al coronel Perez, que debe encontrarse por el Paraido, para su resguardo y fines que convenga efectuar, á su mejor efecto y lo convenido.

«Esto es lo positivo que tengo que comunicar á V. E., á quien Dios guarde muchos años,

Manuel Carabajal.

Al Exmo. señor general del ejército de operaciones, don Enrique Castro.»

—Como le decia en la mia de ayer, se generalizó la noticia que en la Florida la Guardia Nacional se habia estrenado con la presencia de Aparicio y que se estaban tiroteando.

Se miente tanto en las actuales circunstancias de tal manera que le hacen perder facilmente el buen sentido al mas cuerdo.

Hasta estos momentos todo ha sido una invasion y no ha habido nada.

Aparicio se encuentra es verdad en el departamento pero no se ha atrevido á llegar al pueblo de la Florida.

Anoche recibió Bustamante la carta que va á leerse de su amigo el Comandante del 1º de G. N. Juan José Gomensoro.

Ella dice así:

«Florida, Mayo 4 de 1870.

«Querido gefe y amigo.

«Hoy te escribí, dándote noticias de como estaba defendido el pueblo.

Despues de esa he vuelto á la diligencia y por ella diarios en los que hemos visto como se calumnia el batallon de que soy comandante.

«Los oficiales me han pedido te adjunte un comunicado para que con tu firma como gefe del regimiento lo hagas publicar.

«Son las 5 1/2 de la noche y está cada uno en su puesto, pues dicen que Aparicio se viene sobre el pueblo, lo dudo.

«El batallon ha dado esta tarde cinco vivas al Gobierno al subir á sus cantones.

Te deseo felicidad.

Juan J. Gomenzoro.

«Cierro esta carta á las diez de la noche. La alarma ha sido falsa. Han entrado 40 hombres de caballería de algunas secciones que hacen con las que habia una guarnicion de 550 hombres.»

El comisario de órdenes de la Policía D. Blas Carrillo ha sido nombrado Mayor del 2º de Guardias Nacionales.»

—Con motivo del arreglo de la cuestion bancaria, el oro ha bajado mucho en las transacciones que se hicieron en la Bolsa quedando de 5 3/4 á 5 7/8 y 6 p%.

Hay mucho numerario y hay grandes esperanzas que la situacion comercial aunque muy despacio vaya mejorando.

El conde D'Eu llegó á Rio Janeiro el 29 del pasado y fué recibido como se esperaba.

Entre los obsequios en su patria adoptiva figura una corona de oro formada por dos ramos de tabaco y de café de las cuales parten los rayos de un sol.

Ese obsequio lo hicieron los obreros del Arsenal.

No se ha suspendido por ahora el destierro de los Ramirez apesar de haberse dicho ayer con tantos visos de verdad.

Se confirma lo que le dije en una de mis anteriores.

Lo saluda.

Su corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Salida de Vapores.

Mañana, para Rosario San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro el «Lujan».

Mañana para Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

Mañana, para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del puerto, el «Cisne.»

Lunes, para San Pedro, Baradero, y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Tala.»

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

Mártes, para Rosario, Paraná, Santa-Fe y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores, que salen del Tigre, obtienen GRATIS el boleto de tren, en la agencia de A. Mattí y Piera, 30 Cangallo 30.

—

Para Paraná, Rosario, Santa Fé y escalas el vapor «Comercio del Rosario» saldrá todos los Miércoles á las 9 h. 45 m. de la estacion 25 de Mayo, llevando pasageros, encomiendas y valores.

Boleto de tren gratis.

Agencia Hernet y Ca., Mayo 54.

Sábado, para Montevideo, el hermoso y cómodo vapor «Americas», Comandante Bossi, á las 5 de la tarde. Agencia, Cuyo 36 1/2.

El Mártes para el Salto con escala en todos los puertos intermedios el vapor nacional «Osorio» admite pasageros, carga y encomiendas.

El Jueves para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor paquete nacional «Aguila», admite pasageros, carga y encomiendas.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Rubio y Foley—Mayo 12.

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas á las 10 de la mañana, del Puerto, el «Rio Uruguay.»

Miércoles, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas el vapor «Comercio del Rosario,» saldrá el miércoles á las 9 y 45 minutos de la estacion 25 de Mayo.

Y San Nicolás recibe carga el vapor «Esmeralda» y saldrá el domingo 8 del corriente.

Llegó hoy procedente de la Asuncion, y el domingo 8 se pone en viaje hasta Corrientes solamente.

Recibe carga para el Paraná, La Paz y Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

Debiendo tomarse en consideracion las renuncias de los siguientes señores que resultaron electos para formar el 14º Directorio en los puestos indicados á continuacion:

D. Luis G. Torres—Presidente.
» J. R. Portillo—Secretario.
» Antonio Villa—Pro-Secretario.
» Ramon Cañarte—Vocal.
» Eduardo Wilches—Vocal.
» Augusto Pinilla—Vocal.

Se cita á los señores sócios para la reunion que debe tener lugar el domingo 8 del presente á las once en punto de la mañana en la Secretaria y Sala de Sesiones de la Sociedad,—Lima, 52,—recomendándoseles la mas puntual asistencia en vista del poco tiempo que resta para el dia en que debe efectuarse la recepcion del 14º Directorio.

Juan San Martin.
Secretario.

Libertad.

La lógia masónica *Amor de la Patria*, de Rio Janeiro, dió carta de libertad á tres criaturas esclavas.

—

[illegible] estudiantes.

En [illegible] de medio[illegible] París, ha sido [illegible] con monedas de cobre el Dr. Tardieu, profesor, por los estudiantes, á causa de las declaraciones que hizo en favor de Pedro Bonaparte. Créese que Mr. Tardieu se verá obligado á dar su dimision, pues sus alumnos no le dejan hablar, á fuerza de gritos y de cantos de la «Marsellesa» etc.

Noticias marítimas.

El vapor *Arequipa* de la línea del Pacífico salido el 20 de Rio Janeiro para este puerto, regresó de arribada el 25 con el cilindro partido.

Llegaron á Santa Catalina, procedentes de este puerto con tropas, los transportes brasileros *Anicota*, *Marcilio Dias*, *Bonifacio* y *Lowmon*.

El 23 fondeó en Santos el *Galileo*.

El *Uruguay* llegó á Burdeos el 31 de Marzo.

La escuadra inglesa estacionada en Lisboa habia recibido órden de salir en busca del gran vapor *City of Boston* de cuyo buque no se tenia noticia alguna en Lóndres el 8 de Marzo. Su partida de Liverpool para Nueva York fué á fines de Enero.

Revista de remates.

Del [illegible]

MAÑANA.

MEANA Y LASCANO.—A las 2. Casa, 411 y 413, calle de Chacabuco.

JUSTINIANO GUARDIO.—A las 2. Terreno. Independencia entre Pozos y Sarandí.

CARLOS BISTORINI.—A las 3 1/2 casa calle del Cármen cerca de la de Montevideo.

POR EL MISMO.—A las 3. Terrenos—11 de Setiembre calle del Ecuador.

POR EL MISMO.—A las 3 casa Rivadavia 382.

PABLO ESCALANTE.—A la una. Goleta «Venecia» en la Boca del Riachuelo frente al [illegible].

ALFONSO GODOY.—A las 2. Terrenos—Ceballos entre Brasil y Caseros.

FLORENCIO MADERO.—A las 1—terreno—Cangallo entre Pasco y Castelli.

POR EL MISMO.—A las 2. Terreno Saavedra entre Victoria y Potosí.

POR EL MISMO.—A las 12 1/2—terrenos Belgrano esquina de Jujuy.

POR EL MISMO—A las 1—terrenos—Andes entre Corrientes y Parque.

POR EL MISMO—A las 4—Terreno—Lorea entre Potosí y Victoria.

VARELA É HIDALGO—A las 2—Terreno—Alberti entre Potosí y Victoria.

LUNES.

MARIANO BILLINGHURST—A las 11—Muebles cuadros y alfombrado—Potosí 70.

VARELA É HIDALGO—A las 11. Muebles y los objetos del museo del Sr. Varela—San Martin 125.

LOPEZ Y BLANCO—A las 12—Efectos de tienda y mercería—Perú 94 y 96.

POR EL MISMO—A las 12—Mercaderias y novedades—Victoria 169.

FLORENCIO MADERO—A las 11—Caballos—Bolívar 11.

Regimiento 3 de G. N. de Infantería de la Capital.

El Gefe que firma invita á los Sres. oficiales que han hecho la campaña al Paraguay pertenecientes al 1º y 2º Batallon del espresado Regimiento y quieran seguir en sus empleos, concurran á una reunion que tendrá lugar en la calle de Corrientes Nº 372 el lunes 9 del corriente á las 5 de la tarde.

Mayo 7 de 1870.

M. [illegible] Martinez.

Correo del Pacífico.

Chile

Fechas hasta el 26 de Abril ppdo.

En el desarrollo actual de la política se notan circunstancias que lejos de ser un hecho menos esperado son la consecuencia lógica de antecedentes que todos conocemos.

El gabinete ha entrado se dice, en el camino de la reaccion. Este rumor se escucha por todas partes y la opinion pública se alarma. Ver el rumbo que toma la nave del Estado. Hay un plan maduramente concebido para impedir que se incorporen al congreso los diputados liberales, y el país estraña que precisamente despues de una elocuente manifestacion de la libertad popular se haga todo lo posible para burlarla, contrariarla y anularla.

El ministerio quiere creerse un golpe suave flexible y moderado, asegura que la oposicion traduce por debilidad las tendencias pacíficas de su carácter y amenaza con la ingrata perspectiva de que una administracion de hierro suceda á esta administracion mas blanda que la cera.

Semejantes afirmaciones estan muy lejos de tener la mas leve exactitud. La suavidad, la flexibilidad, la moderacion ministerial, distan mucho todavía de ser innegables como la brillantez del sol. Ultimamente, la debilidad que denuncia la oposicion difiere mucho de aquella con que el gobierno pretende hacer una corona.

Aunque á veces tenga en la superficie las apariencias de una masa que puede recibir toda clase de impresiones, en el fondo de la política ministerial, es una política de hierro. Bajo este punto de vista nada peor se puede temer.

—Por cartas particulares se sabe que los lavaderos de oro de Magallanes iban cada dia mejorándose mas y prometian una pingüe ganancia á los esplotadores.

Las minas de carbon se encontraban tambien en muy buen estado, siempre produciéndose en abundancia y solo se esperaba para que esta industria tomara un gran incremento el informe del gefe de la cuadrilla Peruana que ensayó en los buques de esta el carbon del Estrecho.

La Corte Suprema ha dictado dos providencias que llaman actualmente la atencion. La primera ha recaido sobre el proceso de los autores de un crimen del Perejil y confirma la sentencia que los condena á muerte.

La segunda es sobre la causa de falsificacion seguida á varios jóvenes mas ó menos conocidos en nuestra sociedad, que el año pasado dió materia para interesantes debates en los estrados del Tribunal y que fué el tema de la conversacion en cada uno de los incidentes judiciales á que dió lugar. La sentencia de la Suprema Córte modifica la sentencia de primera instancia, absolviendo á uno de los acusados y confirmándola en la parte que se condena á los otros cuatro ó cinco corifeos á diez años de penitenciaria.

La impresion que ha causado este veredicto, se comprende facilmente, ha sido dolorosa. La sociedad entera agradeceria al Consejo de Estado si minorase el rigor inexorable de la ley, reduciendo la pena en cuanto cabe á sus atribuciones. Para la conciencia de todo el que está informado en los detalles del proceso, es una cosa tan evidente como la luz del dia la inocencia de los condenados. Su mala estrella, sin embargo, las ha hecho aparecer culpables, y la ley ciega y sorda, ha tenido forzosamente que ser aplicada por los jueces.

El consejo de Estado tiene, pues, una brillante oportunidad para ejercer la mas noble y santa de sus atribuciones—la de minorar ó conmutar las penas demasiado rigorosas.—(*República.*)

—Hay una escasez considerable de monedas de cobre. Esto dificulta estraordinariamente las compras al menudeo. Hasta tal punto ha llegado la escasez, que muchos se han dedicado á reunir cobre para cambiarlo despues por plata por un precio mas subido que el que tiene realmente.

—El *Mercurio*, en su correspondencia de Santiago, dice que el señor Blest Gana abandonará el ministerio de Justicia para ocupar el sillon presidencial de la Cámara de Diputados, [illegible] que lo reemplazará D. Joaquin Valdés.

—Un huésped distinguido ha llegado á Santiago de Chile. El Señor D. Simon Bolivar Camacho, literato de reputacion americana, se encuentra en este país despues de haber permanecido algun tiempo en Buenos Aires.

—Un diario asegura ayer haberse nombrado encargado de negocios en el Perú á don Joaquin Godoy, para que represente á Chile en el congreso de plenipotenciarios que va á reunirse en Washington, para tratar de la paz con España. El sucesor del señor Godoy en el Perú, será probablemente don Camilo E. Cobo.

Se lee en un diario de Maceió:

«En la noche del 12 al 13 de Marzo encalló al sur de la barra de Penedo Somoneo, la barca norte alemana «Henvidge», procedente del Pacífico, con un cargamento de salitre para los Estados Unidos.

El vapor [illegible] se presentó á darle auxilio lo que no pudo conseguir por haberse ausentado el capitan y negarse el primer piloto á todo y cualquier diligencia que pretendió el capitan del vapor.»

ESTADOS UNIDOS—Mr. Fischer como [illegible] los ministros de España y el Perú [illegible] don Antonio Flores [illegible] del Ecuador para la conferencia de Washington. Espérase al Ministro [illegible] en el próximo vapor.

Ha habido [illegible] escandalosos en la [illegible] pero buen [illegible].

CUBA—El consul Norte Americano de Santiago de Cuba [illegible] que los [illegible].

A fines del presente se conocerán los [illegible] de las Veredas y del Banco de Panamá. Tres candidatos entre ellos dos americanos. Los candidatos [illegible] en Santiago por [illegible].

El 12 [illegible] inglés en la Habana por un voluntario.

Una comision compuesta de Quesada, de Rafael [illegible] y don Carlos del Castillo, ha [illegible] poderes de Cespedes para celebrar negociaciones que proporcionen elementos bélicos á los numerosos patriotas que carecen de ellos.

Dícese que se ha dado una segunda derrota á Puello.

En una segunda batalla fueron derrotados Puello Goyeneche y Balmaceda.

No hay detalles.

Segun Quesada los patriotas estan en buena situacion para mantenerse diez años, sin ser auxiliados.

VENEZUELA—Ha vuelto á encenderse la guerra civil. La sangre corre á torrentes en algunas ciudades. El gobierno ha asumido una actitud enérgica.

PERÚ—Hubo cambio de notas entre el ministerio boliviano y el de relaciones exteriores de esta república, referente á la concentracion de tropas en las fronteras. Aquel manifiesta los rumores circulados en Lima y en el Callao acerca de un próximo rompimiento entre estas repúblicas.

Esplicaciones dadas por el ministerio de relaciones exteriores al boliviano fundadas en razon han calmado los temores de un rompimiento entre ambos estados.

La cuestion tiene un carácter indefinido, pues no se sabe como acepta Bolivia [illegible] esta nacion hecha por el Perú, que envuelve tres puntos.

Indemnizacion pecuniaria, saludo al pabellon nacional y castigo al general Antezana.

El vapor salió de este puerto á las 9 A. M. de hoy.

CORREO DEL DIA

VEREDAS—Las veredas de la calle de [illegible] Méjico y Chile están intransitables.

[illegible] del mal estado de ellas.

Pedimos [illegible] á quien corresponda se eche un [illegible] cuidado de las veredas.

A LA MUNICIPALIDAD—¿Porque las basuras amontonadas desde el dia Viernes por la mañana hasta el Lúnes, sin que ninguno ha sucedido se comida á levantarlas?

Es preciso no tener ojos para no ver tales descuidos que refluyen en [illegible] de la poblacion.

EL DOCTOR NAVARRO VIOLA—Sabemos que este distinguido literato Argentino tiene ya un estenso juicio crítico sobre las poesías de nuestro amigo Estanislao del Campo.

A juzgar por lo que nos dicen personas que han leido ese escrito, el Dr. Navarro Viola acaba de enriquecer la Literatura Argentina con un trabajo que por su fondo filosófico y por las bellezas literarias de la forma, ocupará un lugar distinguido entre las producciones del ingenio humano.

Del Campo debe estar orgulloso de haber conseguido con su libro que las primeras inteligencias literarias del país hayan hecho una manifestacion tan espontánea y tan merecida.

EXPLOSION—En uno de los cuartos del Colegio Nacional de esta ciudad ha habido antes de ayer una explosion debida al escape de gas.

Felizmente no ha habido desgracia que lamentar, por no hallarse en el persona alguna.

INSTRUMENTOS—Ayer dimos la noticia de haber sido colocados en la clase de Ingenieros seis cajones de instrumentos que habian llegado por el último paquete, hoy tambien participamos á los estudiantes de ciencias exactas que acaban de llegar esta mañana 2 grandes cajones de instrumentos para su clase.

Dentro de poco tiempo pues, los gabinetes de física, química y ciencias exactas no carecerán de nada.

MARCHA—Ayer partió para Entre Rios el General Rivas lo acompaña el capitan de línea Manuel Sigüista que tantas pruebas de abnegacion y patriotismo ha dado en la campaña del Paraguay.

ESPOSICION—En el Palacio de la Esposicion Nacional en Córdoba van á ser colocadas 6 hermosas fuentes, 4 surtidores de agua, y cuatro grandes bombas de apagar incendios.

VIAJE—En el próximo paquete parten para Europa á divertirse unos y por ocupaciones otros, las siguientes personas tan conocidas por el pueblo bonaerense: D. Rufino Varela, Dres. Montes de Oca padre é hijo, Sr. Mendez, Sr. Ramorino y el jóven Miguel Cané.

Que sean felices en lejanas tierras, y que la Patria los tenga pronto en su suelo son nuestros deseos.

ESTADISTICA—La nacional ha quedado ya definitivamente instalada.—Está montada bajo el plan seguido en Francia y Bélgica, el mejor que se conoce hasta ahora; el personal es muy apto y adecuado para esta clase de trabajos, por lo cual puede asegurarse que anualmente se presentará completa la estadística de importacion y exportacion habida en el año.

BIBLIOTECA—La Biblioteca pública de esta ciudad estará abierta todas las noches desde las 7 hasta las 10.

Ya se ha comenzado la colocacion de los picos de gas.

DISPOSICION—La Municipalidad ha dispuesto que durante 15 dias no se habite el Hotel de Roma.

Aplaudimos calorosamente esta medida, pues si bien ha desaparecido ya la fiebre amarilla, conviene huir de los lugares donde se dejó sentir.

BOA—Segun un diario de la mañana el capitan de una goleta ha dado caza en las costas del Paraná á una gran boa que se alimentaba [illegible] con los pájaros que con su aliento cazaba.

Parece que será colocada en el Museo público.

AGUAS CORRIENTES—Llamamos seriamente la atencion de la Empresa de Aguas corrientes sobre la multitud de caños que revientan á cada instante y sobre el mal empedrado que los que colocan los caños nos dejan una vez puestos aquellos.

FUNCION—Mañana en la Iglesia de Santo Domingo [illegible] una gran funcion.

La banda de música Garibaldina tocará en ella.

[illegible] Los amigos de [illegible] la Iglesia.

CONTRATO—Ha sido contratada en Montevideo Mme. Zacconi para el teatro Colon.

Esta prima donna [illegible] la empresa hace algun tiempo y no disgustar al público [illegible].

COLON—Anoche [illegible] Macbeth la señora Ronzi.

Hemos sido [illegible] de esta señora [illegible].

La señora Ronzi nos recuerda el tipo del célebre tribuno Mirabeau en las épocas turbulentas de la Francia.

Tiene una serenidad y energía de espíritu que daria envidia á cualquiera celebridad de esas que la Providencia destina á los puestos para sufrir las borrascas y peligros de sus situaciones revolucionarias.

Danton, Marabeau, Guillermo Tell, Eusebio Ocampo deben ceder la palma á la señora Ronzi en lo que se refiere á la presencia de espíritu para afrontar una posicion difícil.

La funcion de anoche se inició con una estupenda y descomunal orquesta de silbidos contestada por una salva de aplausos perfectamente sostenida por dos grupos de individuos disciplinados que habian tomado desde temprano parte de la platea y el paraiso.

Al 3er acto, la señora Ronzi se presentó á cantar el sonambulismo de Lady Macbeth. Aquí el tumulto tomó mayores proporciones.

Los alaridos, los gritos de ¡fuera! el ruido de los pitos, los chiflidos y aplausos de la otra parte, no dejaban oir nada, nada absolutamente.

Pero la señora Ronzi no desmayó. [illegible] Miguel Bey [illegible] ceder la medalla que le dieron por su actitud en los [illegible].

La artista no dejó escapar una nota en medio de aquel estrepitoso desconcierto. Ella [illegible] al consueta y á la orquesta para no perder un solo compás, y [illegible] su parte como si nada inquietase su espíritu.

Terminada la funcion parece que el público [illegible] satisfecho con la horrorosa mortalidad de la batalla que sostuvo Macbeth y trató de llevar adelante la lucha.

Al efecto cuando la concurrencia salia á la calle, algunos espíritus [illegible] quisieron dar á la cuestion un carácter de contienda entre nacionalidades. Con este motivo ya se empezaba á pasar á las vías de hecho, cuando se interpusieron una compañía de gendarmes á caballo, [illegible] lanza en ristre y linterna á la espalda, comisarios, ayudantes, inspectores y otros agentes de la autoridad, los que separaron á los contendientes llevándolos hasta puntos á distancias convenientes.

Nos[otros] por nuestra parte lamentamos estas escenas porque [illegible] á personas que vienen á ser [illegible] de rivalidades y manejos de empresas.

Se dice [illegible] que el antiguo ex-empresario de Colon, Pestalardo, trata de voltear la [illegible] empresa, y el medio que, segun [illegible] empeña para conseguirlo, es hacer que la señora Ronzi siga cantando en Colon para que [illegible] quede el teatro desierto.

Los Empresarios á su vez, han puesto en juego sus recursos de relaciones y [illegible] para que [illegible] á la señora Ronzi [illegible] conflictos que hagan imposible su [illegible] á la escena y dejar así rescindido de hecho un contrato que no podrá serlo de derecho sino mediante fuertes retribuciones.

Suspendemos estos comentarios por hoy, porque ya [illegible] es mucho ocuparse de la señora Ronzi, pero con mas datos volveremos sobre el asunto.

COMANDANTE—El Teniente de Marina D. Jorge Lawrie ha sido nombrado 2º Comandante del vapor General «Brown».

OBISPO—El Dr. Aneiros ha sido nombrado Obispo de Aulon.

PONTON—El «Moro» que ha sido propuesto en venta al Gobierno para Ponton debe llegar de hoy á mañana de la Asuncion.

ADUANA CHICA—La aduana chica volverá á abrirse al público, despues de las reparaciones practicadas en el edificio.

COMISARIA—Con motivo del recargo de tareas que sufren los empleados de Comisaría, el Gobierno ha resuelto abonarles 45 pesos diarios.

CAMAS—Se han mandado 35 camas á cada uno de los Hospitales de la frontera Sud de Santa Fé.

POLVORA—La Municipalidad se ha dirijido al Gobierno Nacional solicitando dos y medio quintales pólvora para las fiestas Mayas.

MIL PESOS FUERTES—Con esta suma ha contribuido el Gobierno Nacional para las fiestas Mayas.

PATENTE—El Gobierno ha acordado que dé sin efecto la patente acordada al vapor General «Nazar».

COLONIZACION—La Junta de Directores de la Corporacion de inmigracion y colonizacion de Inglaterra compuesta del duque de Manchester, del Marques Devonchire, Conde Denbigh, el almirante George Elliot, etc etc, ha comunicado al Presidente de la República el establecimiento de una compañía con el objeto de promover inmigracion inglesa á todas partes del mundo y proponen la formacion de una Colonia en la parte de la República que el Presidente designe.

HORRIBLE ASESINATO—Hace unos dias ha tenido lugar en las inmediaciones del Tandil, un hecho bárbaro.

La víctima es D. Juan Elizalde y los asesinos son cuatro individuos cuyos nombres se ignoran.

El hecho es como sigue:

El dia 21 del próximo pasado Abril llegaron á la casa de negocio de Elizalde cuatro hombres con tropillas de caballos. Esto era al caer la tarde.

Un poco despues, al venir ya la noche, Elizalde salió del almacen para ir á la cocina, mientras dos de los forasteros pedian al dependiente un peso de [illegible].

Cuando este estiraba la mano para dárselos, uno de ellos le dirigió dos bolazos á la cabeza que felizmente pudo atajar; escapando inmediatamente por los fondos.

Un muchacho que se hallaba tras el mostrador salvó tambien permaneciendo escondido bajo de él.

Inter pasaba esta escena, los otros dos individuos que habian ido siguiendo hasta la cocina al desgraciado Elizalde, eran actores de un drama espantoso.

Al llegar este á esa pieza, le descargaron varios golpes de bolas hasta darlo en tierra. En seguida, recelosos de que su nefando crimen no estuviese bien consumado, sacaron sus puñales y empezaron á herirlo en el cuerpo de la víctima dejándola con once feroces puñaladas.

El dependiente que habia escapado corrió entretanto á pedir auxilio á los vecinos.

Cuando volvió con estos encontraron moribundo al pobre Elizalde, toda magullada la cabeza y en medio de un charco de su propia sangre; el [illegible] salió de su escondite y [illegible] habiendo huido los criminales.

Hechos de este género se repiten con frecuencia en ciertas partes de nuestra campaña ¿y todo, por qué?

Los Tribunales pueden dar la respuesta.

Desde que no se aplican las leyes con el rigor que ellas exigen y cuando se llega á [illegible] no falta una [illegible] que los exime de cumplir la pena con solo aceptar el servicio de las armas por un número de años, el [illegible] es claro que [illegible] los criminales al saciar sus feroces instintos.

CURA—El orador sagrado [illegible] entre nosotros por su talento [illegible] Castellanos, ha sido nombrado cura [illegible] de la Parroquia del Pilar en la Recoleta.

PERMISO—Al Presbítero mejicano D. Nicolás Palmero se le han concedido licencias [illegible] para ejercer su ministerio por el tiempo que [illegible].

BIENVENIDA—Se nos asegura que el Dr. D. Federico Aneiros con motivo de haber sido nombrado obispo in partibus de Aulon renunciará á la cátedra de derecho canónico que regentea en nuestra Universidad.

LIBERTAD—Por decreto del Juez Nacional de Seccion de la Suprema Corte Nacional se ha mandado poner en libertad con fecha de hoy á los ciudadanos Francisco Castaño, Angel Dumonino y Mateo Cardon aprisionados por creérseles cómplices en la cuestion de Entre-Rios.

ROBO—Ha pasado á la Carcel Pública por [illegible] en el almacen de D. Benigno Silva un menor de quince años.

Se ignora lo que ha robado.

BARULLO—Anoche en el teatro de Colon tuvo lugar un barullo entre italianos y argentinos por asuntos de artistas.

Los vigilantes usaron de las armas para dispersarlos. Resultó herido el distinguido jóven Ostaldo Saavedra por contener el desórden.

NOMBRAMIENTO—Parece indudable que el Dr. Ugarteche ó el Dr. José Roque Perez será nombrado Juez de la Suprema Corte Nacional.

PRESO—Ha pasado á la Carcel pública el individuo Martin Bayantes á disposicion del Juez del Crimen por robo de 10,000 pesos en la campaña.

INFRAGANTI—Ha sido preso un individuo [illegible] haber encontrado infraganti robando [illegible] del cajon del mostrador de una casa de negocio en la calle de Perú 124.

CONGRESO NACIONAL—La sesion de la Cámara de Diputados anunciada para hoy á las 3 de la tarde no tuvo lugar por falta de número.

Ha quedado citada para esta noche á las 7 1/2.

INFORME—El del ingeniero Sr. Rossetti sobre la facilidad de construir un ferro carril [illegible] por el paso del planchon será publicado en folleto.

FUNCION EN FLORES—Mañana tiene lugar una gran solemnidad en San José de Flores.

Es el aniversario del patrono.

Banquete, fuegos artificiales y no artificiales, sermones, aleluyas, bailes, danzas públicas, comparsas, sociedades dramáticas nacionales, estrangeros comerciantes, artesanos, gendarmes, mujeres, niños y demas gentes del pueblo, todo se encontrará allí reunido.

No faltar!

Los invitados son mas de tres mil.

Van tambien dos queridos amigos Cosme Mariño y Fernando Centeno.

PREMIOS—Han sido remitidos los de las escuelas de las Conchas.

INSPECCION—D. Antonio Perez ha sido nombrado habilitado de la inspeccion de armas de la Nacion.

CANÓNIGO—El señor Sevilla Vasquez que se hallaba enfermo en el Baradero se encuentra casi del todo restablecido.

INHUMACIONES—Las habidas en el dia 6 de Mayo son estas.

Cementerio del Norte.

Eliseo Beron, argentino, 1 año 3 meses, tisis.
José Morna, Paraguayo 5 años, indigestion.
Ramon C. Lopez, argentino, 8 id tétano.
Marcelina Magdalena id 10 meses, denticion.
Prudencio J. Alvarez id 8 dias, trismo.
Tenfley Kelsey, inglés, se ignora, suicidio.
Mercedes Cabrera, argentina, 1 año 8 meses, grippe.
Carolina Peruchio, española 45 años, tifus.
Domingo J. N. [illegible], argentino 8 dias, tétano.
Severa Moine id 4 meses llagas.
Teresa R. P. de Manzano, id [illegible] años, hígado.

Cementerio del Sud.

José Franchi, italiano, 41 años, infeccion fiebre lenta.
Juan D. de Silva, Portugues, 45 años, estrangulado.
José M. Rodriguez, argentino, 70 años, fiebre.
Juan Tiode, id 2 años, fiebre amarilla.
Oscar Matheu, Rusia, 26 años, fiebre.
Cresencio E. Esteves, argentino, 1 año, llagas.

TRANWAY—¡Por fin cesará ya la opresion de los inquilinos!

La poblacion estará de felicitaciones, pues ya puede consultar mejor las prescripciones de la higiene tomando mas estension.

Gran cantidad de hermosos edificios recientemente construidos en los suburbios y llenos de comodidades, esperan con sus puertas abiertas á la masa de poblacion de esta ciudad que ansia encontrar alojamientos cómodos y cuyos alquileres estén en proporcion con sus rentas.

Con el tranway del señor Lacroze queda llenada esta necesidad.

Recorriendo las calles de Piedad y Cangallo llega hasta la de San Martin.

Por el aviso que va en otro lugar, se verá que ya se halla funcionando.

CRÓNICA LÍRICA—Una persona competente se encargará de esta seccion en nuestro diario.

Pronto podremos ofrecer sus trabajos.

AL INCÓGNITO DE SAN FERNANDO—Varios vecinos de San Fernando nos piden la insercion de estas líneas.

En la *Nacion* de hoy aparece un aviso en que se ofende al señor Oliva, director de la sociedad Union de San Fernando.

Se le dice que en vez de dirijir esta corporacion, es mejor se ponga á coser zapatos.

En un país como este en que el único timbre de honor y gloria para el hombre es el vivir del trabajo honesto, no se puede recibir como insulto la alusion, sino mas bien como un encomio.

Por consiguiente lo único á que contestaremos es á la intencion injuriosa y eso en dos palabras: porque no es merece el insultador anónimo, que no solo oculta su nombre sino que se presenta á una imprenta con nombre falso á insertar una injuria en forma de aviso cometiendo así una estafa mas respecto de los dueños de un diario.

Para satisfaccion del público de San Fernando le debemos decir que todo lo que en el aviso se dice no es sino un desahogo de [illegible] apasionados y de persona que no [illegible] merecer la distincion de que ha sido objeto el [illegible].

Un vecino de San Fernando.

REGRESO—El Comandante Guelle llega [illegible] de la campaña á donde habia partido en [illegible] del Gobierno.

Lo saludamos.

MERCADO—El [illegible] se abrirá al público [illegible].

Corrales del Sud.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1870.

INTRODUCTORES.

[illegible], Abastecedor, Martiniano [illegible] capataz Juan Ludueña 299; Del general [illegible] id Remoso, id Lino Bustos 308 [illegible], id José de la Serna, id Luis Bustos 309 de [illegible] y Cardenas, id Manuel Molina 342 del [illegible] id Juan Vasquez, id Mariano [illegible] 320 de la Flores, id Manuel F. Garcia, [illegible] Romero 361; del Pergamino, id Gostas y Mandia, Cornelio Marquez 270; de Azul, id Marcelino E. Benavente, id Antonio Lagos 225; de [illegible] id Mariano Alvarez, id Vicente Diaz 11[illegible] del General Alvear, id Dionisio Esquivel, id [illegible] de Rojas, Wenceslao Villafañe, [illegible] Nicanor Carrasco, 353, del Saladillo, id Benjamin Gonzales 115 de Mercedes, id José Gatica [illegible] de Lujan, id Lazo y Cardenas, id José Martinez [illegible] de Chascomus, id Leon Orma, id Federico Koch [illegible] de Monte, id Mariano Alvarez, id Felipe Durán 298 de Monsalvo, id Lavalle y Martinez, id Justo Sosa 199, de Ayacucho, id Juan Vasquez, id Teodoro Cabral 156; de Chascomús, id Casares Mendieta y Ca. id Juan Acevedo Ramos 154; del Tandil, id Gregorio Torres y Ca, id Teodoro Paz 14[illegible], de Monsalvo, id Benjamin Butelor, id Pedro Torres 13[illegible], del General Alvear, Juan Saleberry, id Lázaro Barros 150; del Salto id id Ciriaco Fierro 38 de Chacabuco, id id 35; del Bragado, id Alvaro Barros y Ca. id Guillermo Rodriguez 4[illegible] del 25 de Mayo, id Gostas y Mandia, id Asencion Castillo 187, total 6,444.

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL DIA 6 DE MAYO.

Novillos de saladero—105, 190, 170, 165, 160.
Vacas de id—160, 130, 120.
Carne y sebo 170, 150, 140, á 130, 120, hasta 60.
Cueros de novillo 120, 115, 110.
Id de vaca—98, 93, 90, 84.
Terneros—30, 40, 75.
Capones 20, 24, 28.
Yeguas—130.
Ventas á saladero—4 296 cabezas.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Buenos Aires, Mayo 7 de 1870.

Mas regulares fueron las operaciones en la Bolsa [illegible], pues se vendieron 179,000 [illegible] plata, habiendo [illegible] vencimiento 165,000 [illegible] conservándose los precios segun el detalle siguiente:

A [illegible] 54,000 al 66 3/8 66 1/8
Para el 10, 10000 66 1/4 66 1/4
id el 14, 27000 66 1/2
id el 31, 88,000 66 3/4 67

ACCIONES DEL GAS.

Se [illegible] 87 al 73 p% de prémio.

IMPORTACION

[illegible] de cobranzas los negocios del mes de la importacion han tenido poca importancia.

Los vinos catalanes se afirman en el precio de 38 pesos fuertes en deposito, precio á que se han vendido unas 200 pipas de la marca Rius Hno.

Los surtidos italianos aunque con poca existencia en plaza no tienen mayor demanda; de los depósitos se vendieron:

300 cjs. fideos ps. 78 arrobas despachado.
200 bolsas arroz glacé ps. 38 despachado.

Como lo [illegible] amos anteriormente la sal de Cadiz ha reaccionado, vendiéndose un cargamento para entregar en el Uruguay á 15 rls. fanega abordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

450 arrobas lana mestiza buena Norte 60.
800 id id id regular 58.
500 id id de borrega id 65.
700 id id id de Cañuelas 56.
400 id id id oveja id id 64.
900 id id mezcla buena Sud 57.
1200 id id mestiza id id 62.
450 cueros vacunos secos campo 147.
380 id id id id Norte 146.
120 docenas cueros lanares estacion id 90.
145 id id id campo id 130.
[illegible] id id id Sud 125.
1000 id id matadero id 150.
200 id id id estacion id 87.
900 id id peladas id 50.

EN PLAZA.

Un lote lana sucia de Córdoba á 21 rls.
100 » » lavada » » 34 rls. [illegible]

DE LOS DEPÓSITOS.

6 000 arrobas lana mezcla del Oeste á [illegible]

Telegramas.

A LA BOLSA.

Mayo 7—2 p. m.

Papel 5 1/4. Provincia de la Capital [illegible] la fama, novillos 64, vacas 64 1/4 [illegible] 26 1/2 oro. Deuda Francesa-Inglesa, 60.

1 200 cueros paraguayos al barrer, 58.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Barcelona «Rosita» «Cronometro» [illegible] «Georgosa», Génova [illegible] Malaga, «Archera» Bremen «Luca» [illegible] «Luisa Carlota» «Pio Delfino» «Ventura».

Cambio, 51 1/4.—Francia, 5-30 Rio Janeiro 10,500.

ADUANA

Comestibles y Bebidas

Llavallol—10 sac porotos.
Rocha hno—205 sac azuc terciada.
Muir—20 caj cebada 20, id mostaza inglesa, id queso inglés.
S B Hale—150 caj grasa de puerco 1 id [illegible] 1 id carne y mariscos conservados.
Lopez—170 caj aceite embotellado.
Terrary—19 plantas de arbolitos.
Sallano—20 caj quesos redondos 1 id id [illegible]
Moore P.—18 caj jamones.
Bos preres—200 bordalesas vino tinto burdeos.
Rigar y R.—32 cjs papel de hilo.
Etchebarne—200 id licores (kerman).
P. Sancho—70 bordalesas vino tinto burdeos.
Leus—4 id id buena clase 3 cjs cigarros [illegible] manos.
Bonremazon—310 bordalesas vino burdeo.
Ruschoeffr—10 cjs bitter 2 id vino francés.

...export—5 canastos loza comun surtida.
...—10 caj Champagne.
...—8 id cigarros alemanes.
...—800 caj Vermouth.
...—100 bordalesas vino tinto comun.
...—25 pipas 12 1|2 12 1|4 id id español.
...—500 caj Vermouth
...—100 bordalesas vino Burdeos.
... 1 caj canasto y platos de barro.
... 100 caj cerveza inglesa.
... id pipas 61|2 44|4 vino tinto catalan.

Articulos diversos.

... caj casimir negro 3 id paño azul ... 4 caj jen para id 18 caj casim... 3 id bombasí labrado 3 id botas 5 id corbatas ... para vestidos
... caj mantas imitacion chilena y tela para ponchos
... 10 caj ponchos mezcla jean de algodon ... sabanas bombasí crudo zarazas y listados ... 2 caj zarazas para colchas ... 2 caj y 2 fard chalecos domestico ...
...—1 fard triple tizado
...—1 caj pañuelos de merino negro 1 caj ... de seda
... 13 caj zarazas ... para vestidos
...—12 caj arpillera
...—2 fard paño de la estrella
...—1 caj toallas
... 34 bult carritos de fierro ... braceros con tapa
... 32 bult baldes galvaniz... alambre galvanizado ... surtidas
... 4 caj cuchillos y ... para ...
... 15 barricas cerraduras
... 19 cajones ... vugüillos, azadas, 1 fragua portatil
... 1 prensa de fierro 1 cajon con sus ...
... 1 barrica anguillas de ...

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 7

..., el 28 de Enero, Tarragona, ... barca italiana ... P. Repetto ... B. Repetto a la ... 586 pipas, 126 ... 180 ... 700 barriles vino blanco ... 100 cjs. vino, 1183 cjs. ... 15 fardos pez ... papel estraza, 94 cjs. pasas ... 5732 morteros ... conserva tomate, 6 barriles ... cajas, tablas marmol, 219 ... 18 cjs. floreros marmol ... hongos secos, 28 fds. esteras.
..., el 18 de Febrero, barca inglesa ... Stars 480 toneladas capitan J. ... a la orden 600 toneladas carbon, 316 piezas ... 29 cjs. y 3 fardos maquinaria formando 2 ... a vapor, 3 bolsas remaches y clavos ... 4 anclas, 1 atado velas 2 rollos ... pintura, 1 tambor, ... 2 calderas.
...delfia, 14 de Febrero, barca alemana ... 430 tons. cap. ... 430 toneladas carbon de piedra.
..., el 15 de Enero, bergantin italiano ... cap. A. Vaccaro a la Orden ... 26 barriles espiritus, 91 ... 600 sacos arroz, 294 cjs. aceite, 8 ... 20 bolsas mani, 170 ... papel estraza, ... fideos, 490 cjs. higos secos ... quesos, 8 bras. pescado salado ... alimenticias, 9 cjs. hongos secos, 25 cjs. ... 210 pipas, 16|2 169 cuartas ... 42 vino blanco, 2 cjs. agua de azahar ...
...gow el 9 de Febrero bergantin ... cap. Alejandro Smith ... a Green y Ca. ... 1000 cascos cerveza, 8 cjs. 32 mercancias 11 fds. bolsas ... muestras ... madera, 1476 tubos fierro ... 19 fardos, 11 cjs. mercancias, 15 cajones ... 1 cajon muestras a Barbeau y Ca. 100 ... cerveza, 154 cajones y ... ... 200 cascos cerveza a F. Holms, 40 ... a la orden, 15 fardos mercancias, 1 ... muestras, 15 fardos lona, 39 estufas, 6 ... 118 fardos pa..., 4308 barras, 145 planchas ... 15 cascos pintura, a Hest hermanos, 90 ... 10 bolsas papas, 1 cilindro a Getting y ... 6 cajones hilos; 1 cajon muestras, a Belgrano, ... mastos y 1 casco loza, a J. Shaw, 40 cajones ... a Shaw hermanos ... hastos 6 cascos loza, a Drysdale y Ca. 310 ... carbon.

ENTRADAS—DIA 7.

... vapor oriental «Villa de ...»
Bergantin ...
Bergantin goleta ...

SALIDAS—DIA 7.

... vapor oriental «Villa del ...»
... inglés «Nuposta»
... id oriental «America»
... id francés «Rio Gualeguay»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

9ª FUNCION DEL 7º ABONO.

Para el Domingo 8 de Mayo de 1870.

La Empresa que no descansa un momento para poder presentar espectáculos que mas han llamado la atencion en los principales teatros de España, ha dispuesto para este ... la chistosísima zarzuela nueva en tres actos, original del renombrado D. Luis Olona y música de los célebres maestros Gaztambide y Barbieri, titulada:

AMAR SIN CONOCER

A las 8.

NOTA—El Martes 10 de Mayo á beneficio de la señora Segura «La hija del Regimiento.»

OTRA:—Estan ensayándose las zarzuelas nuevas «Estebanillo,» «Si yo fuera Rey» y «Magyares» que se harán brevemente.

AVISOS

TRANWAY

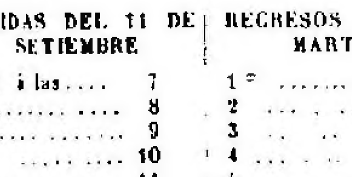

CENTRAL

SALIDAS DEL 11 DE SETIEMBRE		REGRESOS DE SAN MARTIN	
1º á las	7	1º	7 1|2
2	8	2	8 1|2
3	9	3	9 1|2
4	10	4	10 1|2
5	11	5	11 1|2
6	12	6	12 1|2
7	1	7	1 1|2
8	2	8	2 1|2
9	3	9	3 1|2
10	4	10	4 1|2
11	5	11	5 1|2
12	6	12	6 1|2
13	7	13	8
14	8 1|2	14	9
15	9 1|2	del Mercado del Plata	
16	10 1|2	15	10
17	11 1|2	16	11
		17	12

Los trenes de las 9, 11, 1, 3 y 7 de la tarde en combinacion con la llegada de los del Ferro-Carril del Oeste.

Pasage 2 pesos m$_c$, debiendo cada pasagero exigir un contra-boleto y cada diez de estos la Administracion dará un pasage GRATIS en este Ferro-Carril.

F. y J. Lacroze.
Propietarios y Administrador.

Botica San Nicolas

La botica calle ... esquina á Artes estará abierta á toda hora de la noche, siendo atendida por sus dueños y no por dependientes, para servir con mas actitud al público. m 7 2 p.

Despacho

De vinos, se vende ... con una buena clientela, calle San José N. 140. m 7 2 p.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolas de Bari.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de ocho dias á contar de la fecha, á Doña Matilde Herrero, para que comparezca á este Juzgado, á efecto de verificar el pago de lo que adeuda á Don Antonio Bucre, bajo apercibimiento de que sino comparece, se procederá á cobrar la deuda, con las alhajas que dejo en garantia, á dicho Don Antonio Bucre. Buenos Aires, Mayo ... de 1870. m 6 5p ... Peralta.

Juzgado de Paz de la Piedad

Por el presente, se cita llama y emplaza, á ... Elisa R. ... para que comparezca á este Juzgado en el termino de ... dias ... de la ... de los muebles que le pertenezcan, y que se encuentran ... del Parque N. 452 á ... este Juzgado ... de que sino cumpliese con esta orden, se perderán ... á sus acreedores. Buenos Aires Mayo ... de 1870.

Se alquilan

... compuesta de 8 piezas, ... patios, aljibe, pozo y ... N. 263 ...

Se necesita

... de 12 á 14 ... calle de Artes N. 275 ...

Caballo

...

Guantes

...

Se alquila

...

Se alquila

...

Se ofrece

Una ama de ... 331 ... m 8 5p

Oficial Barbero

Se ... Barberia ... del pais. m 6 3p

Se vende

... m 4 3p

Cafe la Mejicana

... toda ... m 4 10p

Se ofrece

Un buen cocinero italiano para casa particular, prefiriendo casa estrangera; se ... podrán dar informes de su ... Fonda, calle de Tucuman N. 258 1|2 donde encontrarán con quien tratar. m 4 4p

Clase de noche

Ingles, frances ... natural, ... geografia ... Maipú 121. m 3p

La Alegria.

... de 10 á las 12 ... m 5 3p

Los misterios de la familia Bonaparte.

Esta ... que se ha vendido á 40 pesos ... 20 pesos ... de 220 páginas.

Libreria Popular Rivadavia 511 1|2

Vapor inglés «Saturno »

Para el Salto y escalas ... en Guleguay ... Sale el domingo 8 del corriente, tomando desde la fecha su Antiguo Itinerario.

Mensagerias Fluviales Reconquista num. 99. m 4 3p.

Oficiales Zapateros.

Se necesitan en la calle de ... num. 49 adentro. m 4 3p

Aprendiz.

Carpintero se precisa uno que sepa ... calle de Rio Bamba al lado del num. 108. m 4 5p

Hermosa finca.

En la calle del Parque esquina de Rio Bamba, se vende una hermosa finca por tener que ausentarse su dueño del pais.

La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que allí encontrará con quien tratar.

Se advierte que es muy acomodada. m 7 15p.

REMATES

Rodriguez, y Larrazabal compañia

Averias—En las bóvedas de la Aduana Nueva. Por órden del Sr. consul de Francia.

El miércoles 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y sin reclamo y por cuenta de quien pertenezca

100 bordalesas vino superior calidad

POR EL MISMO

Por orden del Sr. consul de Francia y por cuenta de quien pertenezca.

El miercoles 11 del corriente en el almacen de los Sres. Laforque y Ca. paseo de Julio esquina de Cuyo á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero al contado venderemos en un solo lote el buque de 3 palos llamado «HENRIETTE»

De Burdeos, de 277 20|100 toneladas de registro con todos sus aparejos, velas, embarcaciones, botiquin, cronometro etc. etc. incluso 32,000 kilometros de fierro en listones para lastre.

El mismo dia en seguida venderemos las provisiones de dicho buque consistiendo en mas de 250 latas conservas, vino, harina, porotos, galletas etc. etc.

Por mas detalles concurrir á la Cancilleria del consulado francés donde estan depositados los inventarios del buque y de los viveres.

Dicho buque se halla anclado en el Tigre.

POR EL MISMO

Para estancieros y chacareros—Articulos de campo. Arados, rastras carros de campo, escalificadores, y muchos otros articulos para estancias y chacras, factura especial, por cuenta y orden del Sr. D. Juan Cobo.

El martes 10 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado en la barraca del Sr. D. Eugenio Armengaud calle de Piedad núm. 454, un gran surtido de carros de 4 ruedas para campo, arados de primera calidad, escalificadores, rastras de lo mejor que se ha introducido en el pais, carros bacheos espresamente para los carros arados, fierro de canaletas alambre de acero grampas, palas de todas clases y toda clase de articulos en generales para establecimientos de campo y labranza.

NOTA—Prevenimos á los Sres. interesados que todos estos articulos son notables por su clase, pedidos especialmente para el pais.

Lopez y Blanco

Almacen de ... en su casa calle del Perú N. 94 y 96 ... de articulos de tienda, mercería, ropería y zapatería.

El Miércoles 11 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote, el variado surtido que en parte se detalla:

Generos negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, ... paños ... de seda ... merinos ... lanas ... bombasí ... tartanes, ... negra y plomo, ... bramantes de las mejores marcas, ... madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies bramantes sin compostura, ... y otras clases, madapolan, uso doméstico ... para sabanas ... muselina de lana, merinos negros, tapas ... de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo, generos para vestidos, ... ponchos ... chilenos, ... algodon, chaquetones, ingleses ... pañuelos ... id ... foulares, id ... pantalones de id, chalecos de id, pantalones ...

[illegible]

POR EL MISMO

AL CONTADO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] ... 302 y 304 ... 306 ...

[illegible]

POR EL MISMO

... Perú N. 20 ...

[illegible] ... para señoras, ... hombres, id medias largas y cortas, ... franela, mar ... pelo de lobo, ... pañuelos hilo, camisetas ... lana, ... ponchos ... para un ... ordinarios, paltos dobles, ... de paño fino, ... paño negro y casimir ... de castor ... para ... en ... clases y calidades ... toda clase de ... capas de paño fino y regulares ... de castor y casimir ... seda, ... id de ... varias clases y ... pantalones de id, ... y una infinidad de articulos de mercería que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Por Liquidacion

De la gran casa de ... calle ... 169 conocida por «Valle de Buenos Aires.»

El Lunes 12 de Mayo á las 12 en punto venderemos el importante surtido de dicha casa como ... á continuacion espresamos.

Trajes de casimir para niños, ultima moda, vestidos para niñas de todas clases, tapados para señoras, merinos, poplins, paños merino, pique de seda, ... en cortes y en piezas, lustrina negra, muselina de lana, camisas de niña y de señora, medias de lana para criatura, sombreros adornados de todas clase, pañuelos de manos bordados, ... bordados de todas clases, chalecos de casimir negro y de poplin, ... de todas clases, guarniciones de todas clases, estractos y aguas ... corbatas é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Meana y Lascano

Por orden de su dueño

El domingo 8 de Mayo se rematará á las 2 de la tarde y la mas alta postura y dinero de contado la casa situada en la calle de Chacabuco num 343 y 345 compuesta de una hermosa sala y dormitorio con su gran corralon y un buen galpon propio para caballos, en el fondo hay 4 higueras. La casa se compone de 16 varas de frente por 61 1|4 de fondo.

NOTA—Se previene á los interesados que las escrituras estan en perfecto estado, y por mas pormenores ocurran á los rematadores calle de Salta núm 53.

¡No perder esta Pichincha!

Justinsano Guardo

Importante remate de un lindo terreno situado en la calle Independencia entre la de Pozos y Sarandi, dondo estará la bandera.

El Domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, del espresado terreno, que mide 8 1|2 vs. de frente por 67 de fondo y cercado de pared, dista media cuadra del empedrado. Por mas informes al rematador, Victoria 463

Adolfo J. Bullrich

En la casa habitacion, por ausentarse para Europa, el dueño, calle de Maipú núm. 166

El Lúnes 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje y demas enseres de esta casa y cuyo pormenor es como sigue:

SALA. Juego de ... jacaranda asiento de esterilla compuesto de 2 sillones 12 sillas un magnífico piano Pleyel gran formato ... compuesto de 1 sofa y 2 sillones ... de centro de ... jacaranda ... mármol, 6 sillas de ... esterilla, 4 magníficos espejos ...

COMEDOR. ... para 18 ... aparador de ... piedra mármol, 12 sillas de ... loza para ... útiles de escritorio ...

1er DORMITORIO. Una cama de ... jacaranda ... piedra mármol ... ropero jacaranda ... sillas, mesitas de luz, esterado, adornos ...

2º DORMITORIO. ... esterado ...

CUARTO. ... mesitas de luz ... 2 sofas y varios muebles del uso de ...

DESPENSA. ...

... puerta ...

POR EL MISMO

[illegible]

Carlos Ristorini

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

NOTA ... [illegible]

POR EL MISMO

... de ... Jesuitas ...

[illegible]

Ocampo y Desciora

JUDICIAL

De ... barca ... llamada ... Pasaje

El Viernes 13 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, por orden del señor Juez de 1ª Instancia ... Dr. D. ... Agrelo, se venderán al mas alto precio ... la espresada barraca ... con ... á la testamentaria del finado D. Alejo Martel, ... parte es como sigue:

... arpillera ... grandes ... tablones, tablas ... para la prensa, sillas nuevas de ... y ... infinidad de objetos que por ... su mucha estension ... Por ... Nueva num. 101.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Sabado 14 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, por orden del señor Juez de 1ª Instancia ... Dr. D. Eduardo A. Agrelo se venderán todos los ... y efectos ... pertenecientes á la testamentaria del finado D. Alfredo Martel en la calle de la ... 119. Por mas datos ... Nueva num. 101.

Caceres y Lopez

Importante remate

De una hermosa chacra

Venta forzosa y al contado

El Domingo ... del corriente á la una en punto del dia, venderemos la hermosa chacra situada en las Lomas de San Isidro frente á la estacion del Ferro-carril 20 cuadras mas arriba y compuesto de cinco cuadras cuadradas con tres lindisimas piezas de azotea y cuatro de material con techos de paja y árboles frutales, lindando con los terrenos del señor Armenaga.

El paraje no puede ser mas pintoresco y los títulos de lo mejor.

Por mas pormenores ocurra á los rematadores Victoria No. 204.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria N. 204

A 3, 4 y 5 meses de plazo

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un gran surtido de efectos para tienda, mercería, ropería y zapatería, al pormenor lo daremos despues.

POR EL MISMO,

Al contado por cuenta de varios

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El Sabado 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un variable surtido de mercaderias generales, y propios para la entrante estacion, el detalle irá despues

POR EL MISMO,

¡Importante remate!

A 5, 6, y 7, meses á plazo.

De un esplendido surtido de mercaderias generales, por cuenta esclusiva de una casa introductora de esta plaza.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El Lúnes 9 y Mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos arriba espécificados venderemos un esplendido surtido de mercaderias generales, el detalle irá despues.

Pablo Escalante.

De la goleta ... Venecia en la Boca del Riachuelo, frente al ... del Sr. Balto, Gota para navegar por cuenta de quien corresponda.

El Domingo 8 de Mayo á la 1 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dicha goleta ... como se ve.

... completo y en muy buen estado, 2 anclas ... con sus respectivas cadenas ... 2 lanchas nuevas, 2 briquetas ... navegar ... sus ... correspondientes ...

Recomendamos á los interesados en esta barca ... la venta pues se efectuará infaliblemente.

Alfonso Godoy.

Importante remate para pobres, de terrenos baratos y de mucho porvenir.

El Domingo 8 de Mayo á las 2 en punto, y sin retirar lote venderé al mas alto precio y al contado ... lotes de terreno, ... calle ... Zabala ... la bandera de remate ... lote num ... varas de frente por 38 de fondo ... 39 de fondo ... 9 varas de frente ... 6 ... varas de frente por ... ventajas ... prevengo ... Tranways hasta la ... de Caseros ... á ... mas ... á la parte ... Bolivar N. 14 ... m 3 5p

Florencio Madero y Ca.

[illegible] ... num. 14.

POR EL MISMO

De ... carruages

... Boca ... N. 14.

[illegible]

NOTA. Las personas que quieran ... dia ...

POR EL MISMO

En su ... calle Bolivar numero 14

[illegible]

El ... de Mayo á las 11 1|2 en punto del ... venderemos ... mas alto precio y dinero ... sin retirar lote ... por orden ... de los ... para ...

... 30 ... la venta ... factura ... las ... hasta ... tiene ...

... con ... de ... 401 ... que ... ley ...

... en ... una gran partida ...

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

... de ... Francisco L. Casides, Paso Pot.

El ... á las 11 en punto ..., venderemos al mas alto precio, dinero ... por cuenta de quien corresponde ... Juez de ... D. Manuel Zavaleta

... detalle es el siguiente:

POR EL MISMO

De un gran terreno calle de Saavedra, entre Victoria y Potosí.

El Domingo 8 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote y por orden terminante de su ... este ... terreno, situado ... de las calles mas ... 11 de Setiembre mide 3 ... varas 90|100 de frente al Oeste por 38 ... á ... bandera ...

... Bolivar 14.

POR EL MISMO

De dos magníficos terrenos

Calle de Venezuela esquina la Muerte

El Domingo 8 de Mayo á las 12 1|2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un terreno de 21 varas al Sud calle Venezuela por 34 de frente al Oeste calle Alberti y otro terreno de 9 varas de frente al Oeste calle Alberti por 60 de fondo.

La venta se hará á plazos, á saber, tercera parte al contado, tercera á 4 meses y la tercera á 6 meses.

POR EL MISMO

De un gran terreno calle de Belgrano, esquina de Jujuy

El Domingo 15 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, el grande y esmerado terreno arriba indicado, en lotes, del modo siguiente:

Calle de Belgrano

Lote N. 1	10 varas de frente por 60 de fondo				
" " 2	10	"	"	"	51 " "
" " 3	10	"	"	"	35 1|2 "
" " 4	10	"	"	"	32 1|2 "
" " 5	esquina con el lote num. ... 21 varas de frente por 41 de fondo				

Calle de Jujuy

Lote N. 6	10 varas de frente por 41 de fondo				
" " 7	10	"	"	"	51 " "
" " 8	10	"	"	"	54 " "
" " 9	10	"	"	"	61 " "
" " 10	10	"	"	"	61 " "
" " 11	9 1|2	"	"	"	61 " "
" " 12	9 1|2	"	"	"	61 " "

Como se vé por la division practicada, el terreno representa una gran área de 62 varas de frente al Norte calle de Belgrano, por 109 de fondo al Oeste, calle de Jujuy, lo que lo hará muy adaptable para edificar una barraca, establecimiento que estará muy bien situado, desde que lo tiene, como vecinos á los señores Unzué, Fernandez, Chaussen y Benitez.

Dista solo tres cuadras del 11 de Setiembre este altísimo terreno y ambas calles estan ya favorecidas por el tranway y muy próximo el empedrado.

En fin, para suprimir discusion, diremos que se venden sin limitacion de ningun género, segun nuestras condiciones y que los títulos son superiores, pueden verse en nuestro escritorio calle de Bolivar N. 14.

POR EL MISMO

Un lindo terreno

Calle de Artes esquina de Corrientes y Parque.

El domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, y por órden terminante de su dueño, este terreno situado en una buena localidad, mide 11 varas 310|1000 de frente al Este por 61 ... de fondo.

Se previene que este es el único terreno que hay que vender en esa magnífica manzana los títulos en perfecto estado y pueden verse en el escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un buen terreno Calle de Corrientes entre Artes y Ombú

El Domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño.

Del terreno arriba designado situado en una buena localidad, mide 9 ... varas de frente al Norte por 45 varas de fondo. Los títulos en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14

POR EL MISMO

De un terreno de poco precio

Calle del Ferro-Carril núm. 19 (calle nueva) entre Victoria y Potosí

El Domingo 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, ... de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba indicado que mide 13 varas de frente ... siendo los títulos buenos ... en nuestro escritorio Bolivar 14.

Pinto y Ca.

[illegible]

... 11 ... á los plazos de ... importante surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas ...

Cuarenta fardos de bramantes 8, 10 y 12 cuartas, generos ... gran variedad ... de colores ... Pañuelos ... 4 ... para ... clases ... finas ... para ... 90 ... 36 pulgadas, camisas ... alforzas finas y ... hilo ... clases ... negras, muselina de hilo, alemanias de algodon, toallas y servilletas ... y bordados, un gran surtido de medias largas para señoras y niños, id cortas para hombres, ... generos para ... alfombras grandes y ... pañuelos de ... para ... clases ... almidonados ... pañuelos ... para ... clases ... zarasa, ... pañuelos ... negros, ... lienzo azul, ... listado, ... de punto de lana y ... por su mucha estension ...

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria num. 71

... por cuenta de casas de comercio y á los plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un surtido general de articulos de tienda y mercería cuyo detalle es como sigue:

[illegible] ... desde 30 hasta ... para ... del ... generos ... para ... tambien ... paño ... de todas clases ...

[illegible] ... todas ...

Mariano Billinghurst.

En su casa ...

De ... muebles ...

El Lunes ... á las 11 ... en ... casa ... los muebles ... siguientes:

Un juego de sala de jacaranda ... compuesto ... sillones y ... sillas ... con 2 sofaes, 2 sillones y ... sillas ... de esterilla con 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas, 2 lavatorios de jacaranda tapa de marmol y espejo, 1 piano de caoba horizontal, 2 piezas ... nuevo, 2 ... de ... de algodon y ... escritorios ... cuadros ... al oleo representando paisages ... porcelanas, cristales, mesas de ... camas de fierro y bronce, sillas ... muebles, ... que estarán á la vista.

Al ...

... Alvear ... en la barraca ... para depósito de almacenes

POR EL MISMO

En la casa habitacion del señor D. Augusto Malbec ... Florida N. 158, por ausentarse del pais.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se hará ... remate sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles ... de dicha casa consistente en lo siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de muebles de ... de caoba, compuesto de dos sofaes, 12 sillas y 2 grandes sillones, 1 rico piano de Blondell, 1 espejo ... dorado, 1 ... Hofer, 14 grabados ricos, sofas dorados ... dorado ... una mesa del centro, una ... de sofa ... de Don Quijote en ... frances, cortinado, alfombrado y demas adornos

TOILETTE. Un ropero con espejo ... espejo, ... de porcelana, 1 sofa de caoba, 1 mesa del centro ... alfombrado, cortinado y demas adornos

COMEDOR. Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador ... marmol, 18 sillas de ... con asiento de esterilla ... porcelanas cristales ... un ... seleccion de vinos en la despensa del comando de la casa y otras bebidas

DORMITORIO. Una cama doble de caoba ... cortinados 1 ropero de caoba 1 lavatorio ... de porcelana y mesa de luz cortinados cuadros alfombrado y demas utiles

ESCRITORIO. Un bufet ... de caoba con secretos un gran escritorio idem un armario para libros ... de obras impresas en varios idiomas 1 sola sillon grande alfombrado y demas adornos

OTRO BUFETE.—Una rica mesa de escritorio de caoba 1 armario idem un escritorio idem mapas cuadros sillas sillones y demas adornos.

Varias plantas de mirto en el jardin

Bateria de cocina y demas ... de una casa de familia.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De un surtido general de ricos vinos y legítimos habanos espresamente introducidos por la casa de los señores Berro Braga y Ca., sucesores de los señores Ricardo Shee y Ca.

Para los consumidores.

El Lúnes 16 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de ricos vinos principalmente en Oporto, ... Verdé, Claretes, Estalas en pequeños cascos y cajones, vino Jerez en barriles de 4 arrobas y demas, vino Burdeos fino varias marcas en cajones, vino Borgoña, ... varias marcas, cigarros habanos Becbas, Regalia del Rey, Conchas, Señoritos, Regalia especial, Non-plus-ultra, Regalia de Salon, cajetillas blancos y pectorales. Todos esto articulos podemos recomendarlos como legítimos y de primer órden.

POR EL MISMO.

De la gran propiedad conocida por quinta de Bejarano vendida no ha mucho en un solo lote y hoy fraccionada en 36 grandes lotes de un terreno cada uno aproximativamente.

Estos importantes terrenos al oeste de la ... estan situados entre las calles Independencia y Europa lindando con los Sres. ... Comendi, Cabral y Villagran ... inmediatos á la Estacion de Tranways del Sr. Rodriguez, y á cuatro cuadras del empedrado de la calle de la Caridad

De orden de su nuevo propietario.

El Domingo 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados 36 lotes de terrenos que en aquella pintoresca localidad pueden constituirse cada uno de ellos una linda quinta de recreo. El incremento diario y material que toma esta gran ciudad puede verse recorriendo aquellos parajes que forzosamente mas tarde vendrán á ser el centro de la nueva poblacion que se levanta á cuyas hermosas calles afluiran los Tranways proporcionando ventajas positivas á todos los que por salud y conveniencia busquen un lugar apacible donde formar su hogar.

El dia del remate para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en la calle de ... á las 8 de la mañana ...

Planos ... pueden obtenerse ... escritorio del Rematador Potosí 70.

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL

De tres casas situadas á 2 cuadras de la plaza ... calle de Buenos Aires, ... Dr. D. ...

... á la 1 de la tarde en ...

LOTE 1º Una casa ... esquina con ... 2 ventanas ... pozo ... un galpon de material con techo ... en el mismo terreno de la anterior compuesto en ... 2 piezas ... y 2 piezas interiores con techo de paja y paredes de material, pozo, cocina etc

Esta queda separada de la primera que forma esquina; el terreno de ambas se compone de 29 1|2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires, por 30 vs. de fondo, la tasacion de las dos juntas asciende á la cantidad de 97,231 $ m$_c$ 4 rs. y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes, que son 64,321 $ m$_c$. Segunda otra el terreno se compone de 23 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 130 id de fondo cercado de pared, tiene 3 habitaciones de material con techos de paja, pozo, cocina etc. ... armazon y mostrador y algunas plantas y arboles frutales, su tasacion es de 32,929 ... y no se admitirá oferta que no exceda las 2 terceras partes que son 21,953 $ m$_c$. Por mas pormenores Potosí 133 1|2 m7 30p.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado en la calle de Alberdi entre Potosí y Victoria á 3 cuadras del 11 de Setiembre.

Al mas alto precio y sin retirarlo, por ninguna escusa!

¡Orden terminante para su venta!

El Domingo 8 de Mayo, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de orden terminante de su dueño, compuesto de 10 varas de frente al Este por 26 ó 27 de fondo al Oeste.

Las escrituras son superiores; las personas que gusten verlas pueden ocurrir al escritorio Potosí num. 133 1|2

POR EL MISMO

Curioso! Curioso! Curioso!

En la casa habitacion calle San Martin num. 124 altos.

En los dias 9, 10 y 11 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará el museo de D. Juan ... Varela y sus muebles por ausentarse del pais.

Hay ... curiosas.

Mas de ... pájaros, cuadrupedos etc.

Mas de 4,000 ...

Gran cantidad de ... de plata antiguos ...

... de marmoles.

Id de ...

...

... de muy buenos autores.

... de ... de larga ...

... de ... estatuas etc

... y los muebles de la ...

NOTABLE: En los dias 7 y 8 la casa estará ... desde las 12 del dia.—El detalle despues. m4 5p

Gregorio Rivas

Venta particular!

De 11 hermosos lotes de terrenos, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia el Norte de los que vendimos en remate el Domingo tres del corriente.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraron en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por especulacion sino que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte, llena, por magnificos edificios.

Atencion pues, que son bien pocos los lotes que quedan, los cuales se componen del modo siguiente: ... de 10 varas de frente al Norte, Calle de Charcas por 60 varas de fondo, 2 de 10 varas de frente al ... y á la misma calle por 30 de fondo ... esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 á la segunda, 1 sobre ... esquina con 15 varas de frente al Este calle de Montevideo por 40 de fondo 2 por la misma calle y en seguida de este con 10 varas de frente al Este por 40 de fondo

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador, Reconquista Nueva núm. 82

Manuel Benza y Ca.

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 pesos m$_c$ una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la casa está alquilada por contrata y faltan 3 años ... gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad num. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO,

En $ 3,000 m$_c$.

Se vende una casa antigua en uno de los mejores parajes de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina es ... recomendable.

NOTA—Se ... presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á los rematadores Piedad No 393 á toda hora

POR EL MISMO.

Se vende particularmente un buen almacen ... menudeo, el cual ... muy buenos diarios y su dueño lo vende para ausentarse para Europa el paraje es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse ... una buena oportunidad ... á los Rematadores Piedad No. 393

POR EL MISMO

Particularmente, en 250,000, $ m$_c$.

Se vende una lindísima casa á la moderna situada en la calle del Parque de la Plaza dos y media cuadra para el campo, con 7 hermosas piezas ... empapeladas, con cielo raso, contra-marcos, pisos de tablas, los techos embaldosados, algibe pasa de balde, resumidero, cocina y demas ... los patios son embaldosados, el segundo pintado al oleo, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia decente para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Victoria Andrade; por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina por el infrascrito (Bolivar 72) á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

a11 30p — *Vincent.*

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante Mayo de una casa perteneciente á la menor Da. Corina Seide, situada en la calle de Arenales entre las de Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 7 metros 83 centímetros de frente al Sud por 16 metros 89 centímetros de fondo, previniéndose que sobre el costado Este á los 8 metros 66 centímetros de la línea de la calle se encuentra un martillo á su favor compuesto de 1 metro 21 centímetros de ancho con 1 metro 56 centímetros de largo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38 500 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden tomar mas datos en la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma.

Buenos Aires, Abril 7 de 1870.

a8 29p. — *Clodomiro Gallardo.*

Otro

Nueve de Julio, Abril 25 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Victorino Brandan para que en el perentorio término de veinte dias, contado desde la fecha, se presenté en este Juzgado á responder á una demanda interpuesta en su contra por D. Benito Villanueva por cobro de pesos, y de no comparecer se procederá en rebeldia con arreglo á derecho sobre los bienes que ha dejado en este partido Juzgado de Paz y Comisaria del nueve de Julio

a25 20-p — *Enrique Bouquet.*

Otro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Martinez, para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina actuaria, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Ayres, Abril 9 de 1870.

Ignacio Pidcire

a25 30p. — Escribano Público.

Otro

Por el presente se hace saber á todos los que como herederos ó acreedores, de la testamentaria de Sra. Nicolasa Herrera, se consideren con derecho á los bienes que dejó por su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Chivilcoy, Febrero 21 de 1870.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Federico Sosa.

A. 25—30p.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Policarpo Cuello, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias, a deducir sus acciones respectivas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

Nemesio Zanoletti.

a28 15p. — Escribano Público.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de la casa de Justicia en la última tarde de los dias 27 28 y 30 del entrante mes de mayo, de una casa en esta ciudad en la calle de Charcas entre la de Callao y Garantias, perteneciente á la testamentaria de D. José Ildefonso, Da. Enriqueta y Da. Juliana Gonzalez, compuesto su terreno de 10 varas y 80 centímetros de frente al Sud por 70 varas de fondo, tasada en la cantidad de 116,449 $ 4 rs. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 100,000 $ cuya cantidad es la que sirve de base para el remate. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, calle de la Victoria No. 116.

Buenos Aires Abril 25 de 1870. — a27 30p.

N. Artola.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, en la ultima tarde de los dias 27, 28 y 30 del entrante mes de Mayo de una casa situada en esta ciudad, calle de Cochabamba formando angulo de esquina á las de Salta y Santiago del Estero, de propiedad de la testamentaria de D. Lorenzo Lartigue, tasada en todos sus ramos en la cantidad de (quinientos treinta mil setecientos doce pesos m/c:) no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto San Martin Núm. 1, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires; Abril 30 de 1870.

a30 30p — *Ramon Gomez.*

Otro

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del prófugo Andrés Brandsau, para que por intermedio de la oficina del que suscribe y Juzgado del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, comparezcan á deducir sus acciones dentro del término perentorio de quince dias bajo apercibimiento de un síndico de oficio, previniéndose por la presente la segunda convocatoria.

Buenos Aires, Abril 25 de 1870.

a29 15p. — *Emilio Carlsen.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por muerte de Dn Anselmo Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su señoria por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, hay a cargo de D. Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que suscribe á deducirlos en forma; bajo apercivimiento de lo que hubiése lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1870.

Clodomiro Gallardo. — m 4 30p.

Otro

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. Dr. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Don Manuel Acosta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su Señoria por conducto de la Oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma, á deducir los informes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

m 5 30p. — Clodomiro Gallardo.

Otro

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á Don Bruno Garcia para que en el perentorio termino de seis dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S S. y oficina de Don Justo Carballeda donde se haya adscripto el que firma; á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos ha entablado contra él Don Felix Ibañez en representacion de Don Francisco Campos; bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará un defensor.

Buenos Aires Mayo 5 de 1870.

Emilio Morales.

M 5 2 p.

Otro.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate ante el Juez de Paz de San Pedro, en los dias 6, 7 y 8 del entrante Junio, la hacienda de la testamentaria de D. Manuel Ferreyra, que existe en aquel partido, cuyo detalle es el siguiente:—102 animales vacunos, 780 animales lanares mestizos, ordinarios, 46 animales yeguarizos, corte y 4 caballos, con [illegible], tasado todo en la suma de 54,580 pesos moneda corriente.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto, ó al mencionado Juez de Paz.

Buenos Aires, Mayo 5 1870.

Leandro M. Gonzalez.

m5 30p — Escribano Público.

Otro

El Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se celebren almoneda y remate bajo las galerias del cabildo y en los dias 6, 7 y 8 del entrante Junio, de un terreno de estancia en el Partido de San Pedro, perteneciente á la Testamentaria de Don Manuel Ferreyra, compuesto de 805 varas de frente al arroyo del «Tala» con 9000 varas de fondo al Norte, con todas sus poblaciones, corrales y quinta con árboles frutales, etc, tasado todo en la suma de 145,898 pesos moneda corriente.

Los interesados en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto.

Buenos Aires Mayo 5 de 1870.

Leandro M. Gonzalez Escribano Público

M 5 30 p

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon

NOTA. En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á paseo

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin Igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en numero de doce, con diferentes bordados y telas, a cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libreas; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m/c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, a cuatro caballos enlutados, de 500 a 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 a 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos a 70 pesos.

Idem idem generales, a 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo a toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños a domicilio para recibir ordenes.

LA LIBRERIA NACIONAL

QUE EXISTIA

EN LA RECOBA NUEVA N.º 96

Ha sido trasladada á la casa que en la Plaza de la VICTORIA tiene el N.º 63

AL LADO DEL PALACIO ARZOBISPAL

EN EL

Antiguo local de la Imprenta de la Revista.

Mensajerias del Comercio

CORREO NACIONAL

269 POTOSÍ 269

Para el Azul y Tandil

Saliendo por el ultimo Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Punze, Tomas Chas, Cardalito Toro, Gualicho, la Cera, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias........10, 20 y 30.

Del Tandil á Buenos Aires los dias, 6, 16 y 26

Para el Azul y Juarez por el Toro

De Buenos Aires los dias........5, 15 y 25.

De Juarez por el Azul a Buenos Aires los dias........1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cachari

Saliendo por el ultimo Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.

De Buenos Aires los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Del Azul á Buenos Aires los dias........3, 8, 13, 18 23 y 28.

Directo á las Flores

Saliendo por el ultimo Tren del Sud, á la Estacion Jeppener

De Buenos Aires los dias........5, 14, 20, y 29.

De las Flores á Buenos Aires los dias........2, 11, 17, y 25.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalque

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué

De Buenos Aires los dias........10, 20 y 30.

De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15, y 25.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, víspera de salida.

Empresarios,

Gait, Cravo y Ca,

Un magnífico piano

Un magnífico piano de Pleyel bueno para vender el artista Segara, en la calle Corrientes Núm. 23, Hotel Marítimo.

Advertimos al público que se dá muy acomodado. — a30 8p

Asuntos judiciales.

Juan Antonio Gonzalez tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo. Escritorio calle de la Piedad N.º 129 su domicilio calle de la Florida número 288. — p. m.

Al bello sexo.

El ya muy conocido y acreditado Porteño, y el único que se ocupa de portar á domicilio ricas joyas con gran rebaja, tiene el honor de anunciar al que habiendo concluido la parte del Sud de esta ciudad, pasa á la del Norte de la misma, proponiendo una infinidad de articulos concernientes al ramo de joyeria, á precios ínfimos pues no dudo de la mayoría de mis favorecedoras, se dignen á realizar compras de los objetos arriba mencionados, los que son garantidos á satisfaccion de su precio.

2p m4 — V. T. M.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

86 CANGALLO 86

Ojo señores? Quien no conoce los colchones, muebles, sillas etc. Al gran deposito Victoria 237 1/2 frente al teatro, precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo.

Hoteles Casas amuebladas, etc. Frente al teatro [illegible] Victoria 237 1/2 frente al teatro ofrecen al público sus surtido de muebles, camas, colchones, etc. precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba a precios de 350 pesos con sus porcelanas etc. mejores clases á 600 ps. 850 y m. nuevo, encontrándose que es lo mejor en el gran deposito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro

Sillas americanas, francesas [illegible] docenas y 1/2 docenas en esposos de docenas [illegible] que podran ver el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa, los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantidos todos los como muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1/2 ofrece al publico sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, se divide.

Guardias Nacionales Se quiere y obtener su buena y querida descansa de vuestras fatigas pasad por el gran deposito de camas y atendereis cama, colchones, camas y muebles. No divideis Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Casamientos Los que lo han estado, los solteros, viejos, etc. [illegible] verán que para todos tenemos camas, colchones, muebles, sillas etc. en el gran deposito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Pestes Contagiosas para librarse de estos males no olviden el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro adonde encontrarán ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que podamos á los precios [illegible] Victoria 237 1/2 frente al teatro, deposito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos lavatorios, para dormitorios, catres de fierro, bronce, fierro, porcelana y loza podría, rinconeras, veladores, etc. etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1/2

Muebles, escritorios de caoba, cómodas la cabeza, sofáes, mesas de comonos, sala [illegible] etc. [illegible] el gran deposito de camas Victoria [illegible]

Aviso especial Las personas que esperaban [illegible] Victoria 237 1/2 frente al teatro [illegible]

Damaceno Fernandez

PROCURADOR DE NUMERO

Ofrece los servicios de su profesion á las personas que tengan que tramitar toda clase de asuntos judiciales, Temple 356.

Remate y Comisiones

DE

MARTA Y LASCANO.

Escritorio Salta num. 53.

Nos encargamos de asuntos Judiciales extrajudiciales personas con el Gobierno Nacional y Provincial etc. etc.

MARTIN BUSTOS

CONTADOR

RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 257

Partido de Rauch.

El Juri de este Partido, avisa á los propietarios que pagan Contribucion Directa, que deben presentar sus reclamos por escrito ante el Juzgado de Paz, desde esta fecha hasta el 30 del entrante Abril, dia en que se reunira para resolverlas.

Porvenir, Marzo 30 de 1870.

Gregorio Belgrano—Antonio Comerina—Francisco Gimenez.

a4 10p

Casa quinta barata

(A una cuadra del empedrado.)

Se vende la casa quinta, calle de Charcas a la altura de la de Centro-América, con 50 varas de frente al Norte por 200 de fondo ó sea media cuadra de frente por 1 cuadra y media de fondo: terreno muy alto y muy pintoresco, pues de él, se vé el rio y todos los monumentos, tiene todas las comodidades precisas y á 2 cuadras de donde pasa el tren, y a 3 de donde está designada para estacion del tramway que vá para Belgrano y todo el terreno cubierto de riquísimas frutas que por su gran cantidad y especialidad de sus frutos pueden dar al interes del capital.

Pudiendo dejar sobre la misma propiedad, la cantidad que le convenga al comprador.

A mas que este terreno tan grande y tan pintoresco (hay dos fracciones iguales) puede ser utilizado las 2 fracciones en una gran fábrica ó depósito por la poca distancia de él á las estaciones. Así es que tiene un gran porvenir seguro y hoy se vende barato, títulos de lo mejor.

Por mas detalles ó venta calle de Montevideo número 49 darán razon. — a22 10p

Regimiento N.º 2 de Guardia Nacional de Estramuros.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno, que desde el 1.º del corriente se procediera á un nuevo enrolamiento, el cual deberá quedar terminado el 31 del mismo, se previene á los Guardias Nacionales que componen el espresado y los que hallan cumplido la edad que señala la ley que se hallen domiciliados en las Parroquias de San Cristobal y Santa Lucia se presenten á esta Mayoria desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde la cual se halla situada en la calle de los corrales viejos del Sud.—Buenos Ayres, Mayo 1.º de 1870.

m 2-10p — *Juan M. Carvalan.*

La voz del Pueblo

Periódico Político, Literario y Comercial.

Se publica en la Asuncion del Paraguay. Redactado por D. Miguel Gallegos.

Las personas que deseen suscribirse, poner avisos ó comunicados, pueden verse con su ajente,

Calle del Parque 211 (Botica del Fénix.) — a 28-15p

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA N.º 37.

ANTIGUA CASA DEL Sr CORTESE

Grandisimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes:

Tintura de la ilustrada casa de Padró, de Barcelona.

Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris

Tintura inglesa de Daamous, de Paris.

Tintura Fluido trasmutativo de Borget, de Paris.

Tintura Indiana.

Tintura Melanogena del químico Dicquemarre, de Rouen

Tintura Nigritida Vegetal de Gello Hermanos, de Paris

Tintura Amelia, etc, etc, etc

Hay en la Peluqueria Universal un salon y dos oficiales especiales para la aplicacion de la tintura.

GRAN DILUBIO

De castañas, añadidos, crecentes y otros artículos de cabellos, recibidos ultimamente de Paris.

Oficiales de Paris, hacen al momento todas las obras de cabellos que se pueden pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumería de todas clases, Lubin, Guerlain, Pinaud y Meyer, Fox Philippe y Ca., Marquis, Pelletay, Dr. Pierre, Sociedad Higiénica, Violet, etc, etc, etc, etc

MAGNÍFICO SURTIDO

De la verdadera guantes de Jouvin a 35 pesos

ESPECIALIDAD.

De bastones, entre ellos, peines, peinetas y redes de todas clases

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37.

POESIAS

ESTANISLAO DEL CAMPO

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

escrita por el poeta D. José Mármol.

Un volumen de mas de 400 pajinas.

Los primeros ejemplares se venden de [illegible] á la casa de [illegible]

Rica edicion en cartulina.

Edicion general.

MENSAJERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

ADMINISTRACION CALLE MORENO 903

Orden de salidas desde el 1.º de Abril.

Al Tandil directamente en el último tren del Sud de Chascomus por el paso del Venado Juzgado de Becch, Loma, Partida de Vela y Carmen de Lunescu, todos los sabados y regresará los miércoles.

Para Las Flores, Azul y Juarez, por el último tren del Sud estacion Jeppener Puente Terrero, Las Flores Zotea de Pourtale, Azul, Los buenos casa de Furne,

Los dias 2, 12 y 22.

Regresa de Juarez para Buenos Aires los dias 3, 13 y 23.

Para Las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Terrero, Las Flores, Zotea de Pourtale, Azul, casa de Furne, Estancia del señor Gomez en Chapaleofu,

Los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los 8, 18 y 28.

Por el primer tren del oeste, estacion Moron, Cañuelas, Esquina de Savan, Monte Escaleras, Las Flores y Tapalque,

Los dias 10, 20 y 30.

Regresa la Tapalque los dias 5, 15 y 25

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 12 del dia de la salida por el tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera, del Oeste.

Empresario.

Miguel M. Lupo.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]		[illegible]	
Lujan	[illegible]		[illegible]	
Olivera	[illegible]		[illegible]	
Mercedes	[illegible]		[illegible]	
Mercedes	[illegible]		[illegible]	
Freire	[illegible]		[illegible]	
Gorostiaga	[illegible]		[illegible]	
Chivilcoy	[illegible]		[illegible]	

REGRESOS

Sale de Parque a las	7 A. M.	llega á Chivilcoy	[illegible]
»	9 »	á Moreno	[illegible]
»	11 »	á Moron	[illegible]
»	2 P. M.	á Chivilcoy	7 45
»	4 »	á Moreno	[illegible]
»	6 »	á Moron	[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Gral. Rodriguez	[illegible]				
Lujan	[illegible]		[illegible]		
Olivera	[illegible]				
Mercedes	[illegible]		[illegible]		
Mercedes	[illegible]				
Freire	[illegible]		[illegible]		
Gorostiaga	[illegible]		[illegible]		
Chivilcoy	[illegible]		[illegible]		

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M.	llega al Parque á las	8	
» Moreno	7 10	»	9
» Chivilcoy	[illegible]	»	[illegible]
» Moreno	4 0 P. M.	»	[illegible]
» Moron	5	»	6
» Chivilcoy	2 [illegible]	»	8 15

NOTA.—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion

Eduardo Wilde

DOCTOR EN MEDICINA.

Se ha dedicado mucho á la cirujia, ejercitándose en todas las operaciones que se practican, durante su servicio en los dos grandes hospitales de esta ciudad. Las personas que deseen ocuparlo pueden dejar aviso en la calle de Belgrano núm. 334.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 150 p ½ mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Belgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes. Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un telegrama de veinte palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central, 103 calle Cangallo, á la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO-CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c	A Once de Setiembre	
Al Carmen		A Flores	
Al Salto	$ 20	A Moron	$ 10 m/c
A Rojas		A Lujan	
Al Pergamino		A Mercedes	
A San Nicolas	$ 30	A Chivilcoy	
Al Rosario			$ 20 m/c

Por cada diez palabras mas [illegible] la mitad de la tasa original.

Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 pesos m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ.

ASOCIACION ANÓNIMA, CREADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869

GRAN RIFA DE BIENES Á TERMINO FIJO

CUARTA EXTRACCION

El 25 de Mayo de 1870.

EMISION 10 MIL LOTES DE BILLETE Á 2 $

PUESTOS [illegible]

Premio mayor.

N.º 1. Una hermosa [illegible] Buenos Aires á [illegible] de la Iglesia Matriz [illegible] terreno de 14 1/2 varas de frente por 50 de fondo

Premios menores.

2 Un terreno á inmediaciones de la quinta de [illegible] con 10[illegible] varas de frente por [illegible] señalado en el plano con el N.º [illegible]

3 Otro en igual situacion de 103 por 100, marcado con el N.º [illegible]

4 Otro en igual situacion de 1[illegible] por 100, marcado con el N.º 80

5 Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 81

6 Otro en igual situacion de 104 por 100 marcado con el N.º 82

7 Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º [illegible]

8 Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 13

9 Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 85

10 Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º 86

11 Otro en igual situacion de 100 por 97, marcado con el N.º 8

12 Otro en igual situacion de 1[illegible] por 11, marcado con el N.º 8[illegible]

13 Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el N.º 8[illegible]

14 Otro en igual situacion de 100 por 96 marcado con el N.º 90

15 Otro en igual situacion de 100 por 105 marcado con el N.º 91

16 Otro en igual situacion de 111 por 86 marcado con el N.º 9[illegible]

17 Otro en igual situacion de 106 por 1[illegible] marcado con el N.º 9[illegible]

18 Otro en igual situacion de 116 por [illegible] marcado con el N.º 9[illegible]

19 Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N.º [illegible]

20 Otro en igual situacion de 1[illegible] por 100 marcado con el N.º 96

21 Otro en igual situacion de 1[illegible] por 100 marcado con el N.º [illegible]

22 Otro en igual situacion de 1[illegible] por 1[illegible] marcado con el N.º 98

23 Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N.º 9[illegible]

24 Otro en igual situacion de 1[illegible] por 100 marcado con el N.º 100

25 Otro en igual situacion de 1[illegible] por 100 marcado con el N.º 101

26 Otro en igual situacion de 101 por 107, marcado con el N.º 10[illegible]

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que saquen los premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salgan fuera del estado del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno al Agente del punto donde fué hecho comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto N. 34, á cuyo efecto el Agente dará el comprobante. [illegible] 30 dias de la estraccion no se haya reclamado, se sustituirá con [illegible].

Los billetes de esta cuarta Rifa son impresos en papel amarillo, tinta negra, [illegible] se reservó con el dia de la estraccion y el [illegible] Comisario de Gobierno.

Agentes: En Buenos Aires, [illegible] y en Montevideo, calle Zavala num. 80.

Empleado

Se necesita uno que sepa traducir frances é ingles y tenga conocimiento de literatura.

Las horas de trabajo serán de ocho á tres de la tarde. Ocurrir á la calle de Moreno No. 73.

m3—5p

Escritorio

Pedro Roman de Broca y Ca.

Calle de la piedad N.º 34 1/2

Se compran y se venden casas, terrenos, estancias, haciendas para matadero, saladero de todas clases y al corte para cria.

Se encargan de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial como Testamentaria y asuntos Judiciales—, e dan y toman dinero sobre hipoteca, descuento de letras en plaza y sobre toda casa que represente valor, comision sobre toda clase de negocios mercantiles.

Buenos Aires

Á LOS INVALIDOS DE LA REPUBLICA

Hallandose terminada una parte del Hospicio de Invalidos, con capacidad como para contener de treinta á cuarenta personas, se previene á los que quieran habitarlo que pueden ocurrir á la Secretaria de la Asociacion Protectora de los Invalidos, calle del Peru num 122, donde se les dara la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como estén terminadas las demas habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan disponer de un alojamiento aquellos que al presente no lo obtuvieren por ser preferidos otros mas necesitados.

José C. Paz.

Presidente.

Juan Carlos Belgrano.

Pro-Secretario.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz, Calle de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

CAPITANIA CENTRAL DE

Puertos

Por órden superior se llama á licitacion para las siguientes obras:

1.º Por un nuevo piso de tablas á todo el muelle

2.º Construir un galpon al estremo del mismo para depositar los cargamentos.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria de esta Reparticion, hasta el 15 del presente mes, pudiendo los interesados ocurrir á ella, por informes ó detalles, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde

Buenos Aires, Mayo 1.º de 1870

Enrique B. Moreno.

m 3 10p — [illegible] Mayo [illegible]

Otro

A los buques que deban sujetarse los practicos [illegible] de la Repúblicas [illegible]

Desde Buenos Aires á Punta de Indios, [illegible]

De 100 toneladas hasta 200		$	[illegible]
» 200	»	300	» 60
» 300	»	400	» [illegible]
» 400	»	500	» 80
» 500	»	600	» 90
» 600	»	[illegible]	» 100

NOTA. Los buques que lleguen mas de 600 toneladas, pagarán á [illegible] $ [illegible] por cada cien toneladas.

Desde Buenos Aires á la Ensenada [illegible]

De 100 toneladas hasta 200		$	[illegible]
» 200	»	300	» 80
» 300	»	400	» [illegible]
» 400	»	500	» 110
» 500	»	600	» 130
» 600	»	[illegible]	» 160

NOTA. Los buques que pasen de 200 toneladas, pagarán [illegible] por cada cien toneladas.

Los que pasen de 700 pagarán 10 $ por cada cien toneladas

Buenos Aires, Mayo 1.º de 1870

José M. Bustillo.

m3 10p — *Enrique B. Moreno*

Sociedad Anónima «La Constitucion.

Se invita á los Señores accionistas de dicha Sociedad y á los que han manifestado su deseo de ingresar en ella, á una reunion previa que tendrá lugar el dia 10 del presente en la casa calle de las Piedras núm. 55, Estudio del Doctor Molina, á las 7 de la noche.

Se recomienda la asistencia por cuanto se van á tratar sobre puntos importantes de su organizacion, á fin de proceder en seguida de conformidad con los procedimientos indicados en los Estatutos.

Buenos Ayres, Mayo 2 de 1870

m 2-8p — *Miguel J. Casal,* Secretario.

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

Cutis bello y vigoroso complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

DR RADWAY

[illegible]

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL D.r RADWAY

[illegible]

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los organos digestivos,

[illegible]

AVISO:

[illegible]

JUAN EASTMAN E HIJO

UNICOS AGENTES

9 y 11 CALLE DEFENSA—9 y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL Á LOS PROPIETARIOS

CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL Á LOS ALBAÑILES

CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.º de Enero de 1870, el producto de esta calera, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, tanto á los que la pidan, y se les hará saber á los consumidores que se entregará [illegible] en las orillas á pueblos de campaña, parando [illegible]

Para informes y ordenes— [illegible] y FOLEY, calle 25 de Mayo Num. 12.

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontrarán cuartos amueblados y salones particulares

Se sirven comida y almuerzo á la francesa

Se halla situado á cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasar, ó á tomar con poco tendrán ahí toda clase de comodidades y precios módicos.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

138 CALLE DE RIVADAVIA—138

Ropa para hombres y niños de todas clases á precios muy módicos trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pecheras de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombrillas, etc etc.

Se corta y se hace ropa de medida

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869

B. Panoni.

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MEJANELLE

109 FLORIDA 109

Especialidad de objetos para hombres

Camisas de última moda recientemente recibidas y confeccionadas, en las principales fábricas de Paris, espresamente para esta capital.

Sombreros de felpa y de castor de nueva forma para la nueva estacion,

Corbatas, cuellos, guantes, todo de la última moda en Paris.

Para Señoras.

Se ha recibido una gran variedad de artículos para adornos de sala y tocador. El resto, [illegible] frascos etc. Se espera ademas un riquisimo surtido de relojes de sobre-mesa.

Despues se darán los detalles.

Ama de leche

Se ofrece una fresca, española, calle de Moreno No. 150 darán razon. — m4 5p